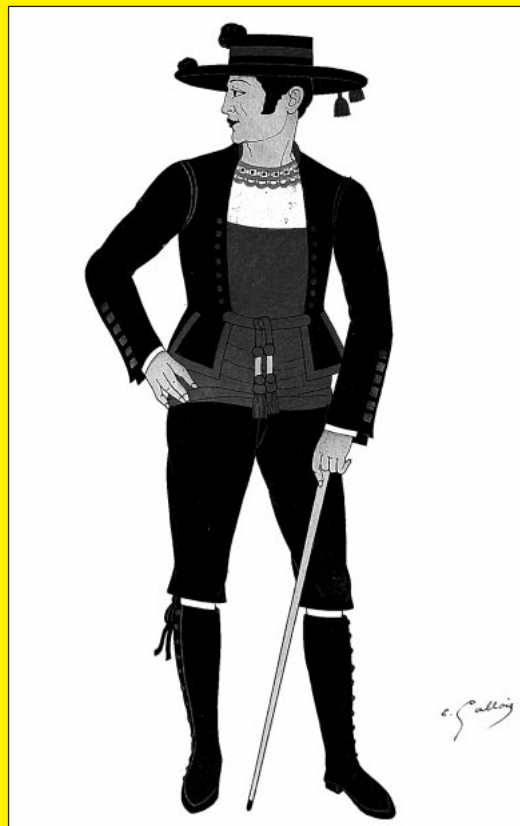


Revista de **FOLKLORÉ**

N.º 331



Hombre de Toledo

Ángel Cerrato Álvarez ■ José M^a Domínguez Moreno
José Sánchez Conesa

Editorial

Sorprende, a cualquier persona que se haya molestado en saber qué piensan sus vecinos sobre ellos mismos, la similitud de temas encontrados al revisar lo que podríamos denominar repertorio común. Sabemos que, en general, un individuo necesita crearse un repertorio de expresiones como factor descriptivo de su personalidad, como elemento que le servirá para integrarse dentro de una identidad y como base para usar y disfrutar de un lenguaje colectivo. En cualquier caso ese repertorio le servirá de referencia cultural, de referencia geográfica, de referencia generacional o de referencia emocional. ¿Qué pueden tener en común un vals, un romance, una copla, un tango, un cuento de fantasmas, una adivinanza y una leyenda? Pues sin duda al individuo que los memoriza y que los hace suyos compartiendo con otras personas de su entorno algunas de las claves para mejor comprender y traducir al lenguaje vital todos esos temas y sus conexiones. El esfuerzo por relacionar los conocimientos con la vida es la piedra angular que permitirá que el arco de la ciencia no se desplome por el peso de cada una de sus piezas. Quienes trabajan en el terreno de los conocimientos legados por la tradición lo tienen muy claro: nada en la vida de los individuos se produce aisladamente. Cualquier hecho que tenga que ver con el desarrollo de la personalidad, con la expresión artística, con la relación con otras personas o con el entorno, se conecta indefectiblemente con otros aspectos adyacentes, de tal modo que resulta imposible la comprensión perfecta de ese mismo hecho sin conocer las circunstancias que lo provocaron.



S U M A R I O

	Pág.
Animales guías en Extremadura (II)	3
José María Domínguez Moreno	
El galanteo en el folklore musical del Campo de Cartagena.....	18
José Sánchez Conesa	
D. Pedro González de Ulloa: Adoración del po- der y desprecio del pueblo (S. XVIII).....	28
Ángel Cerrato Álvarez	

ANIMALES GUÍAS EN EXTREMADURA (II)

José María Domínguez Moreno

I.

Cada año, la noche de San Antón, la localidad pacense de Navalvillar de Pela revive su peculiar “encamisá”. Los mozos, ataviados con el traje típico, y montados en burros y en caballos realizan “la carrera”. Consiste ésta en dar tres vueltas al pueblo, pasando por todas y cada una de las numerosas hogueras que han encendido los vecinos a lo largo de itinerario. Los muchachos, que junto al resto del pueblo forman la “infantería” y marchan a pie, portan hachones de gamonita (1). Tal celebración, según los naturales, halla su fundamento en una doble hipótesis. Según la primera, que resulta ser la más divulgada entre los habitantes, hasta el punto de que invariablemente ha sido recogida por los publicistas o estudiosos de la fiesta de la “encamisá”, la celebración trata de rememorar una hazaña bélica que protagonizaron los peleños en tiempos de la reconquista:

“Cuenta la leyenda que al intentar los árabes conquistar el pueblo, sus pocos habitantes montaron a caballo e hicieron una gran hoguera. Querían despistar a los invasores. Comenzaron a dar vueltas por las escasas calles del pueblo armando un gran escándalo. Los moros creyeron que era un gran ejército y los dejaron tranquilos” (2).

La segunda de las teorías, que ya muy pocos conocen en la localidad, toma derroteros míticos cuando informa que las luminarias tienen su razón de ser en el recuerdo anual que los vecinos de Navalvillar dedican a San Antón por haberles proporcionado el fuego que necesitaban con el fin de hacerles la vida más llevadera. Cuentan que los peleños, que morían ateridos de frío por desconocer el fuego, recurrieron a San Antón, que a la sazón hacía vida retirada por aquellos parajes. El santo los escuchó y se propuso remediar el problema, en este caso acompañado de su inseparable cerdo, convertido ahora en un auténtico animal guía. Y fue el cerdo el que corrió en dirección del infierno. Como un demonio guardián lo viera a la puerta, le franqueó la entrada con la lógica idea de dar cuenta de él.

Una vez dentro, el cerdo corrió a sus anchas, sin que los diablos, por más que lo intentaron, lograran echarle el guante. Impotentes y ante los destrozos que el animal estaba causando en el interior del infierno, no les quedó otro remedio que llamar a San Antón para que se llevara a su animal. De esta forma fue como el santo anacoreta penetró en los antros de Satanás y, sin que éste y sus secuaces infernales se percataran, logró meter unas brasas en el hueco de la caña que le servía de bastón. Tras la entrega por el santo del fuego a los peleños, éstos ya no volvieron a temer al frío invierno.

Si en el caso precedente el cerdo nos conduce hasta el fuego, no deja de ser paradójico que el mismo animal se convierta frecuentemente en Extremadura en descubridor del elemento opuesto, el agua. Así se cuenta en Casas de Don Antonio acerca de unos porqueros que van con una piara de marranos camino de la feria de Mérida. Quiere la leyenda que se les terminara el agua y estuvieran a punto de desfallecer, motivo por el cual dirigen sus preces a Santa Eulalia y a ella encomiendan su suerte. Es en ese momento cuando un varrón escapa de la manada y se pone a hozar al lado de una carrasca, a más de un tiro de piedra. Pronto comprueban los caporales que ante los hocicos del cerdo ha emergido un manantial.

Pero no van a ser los descubrimientos de pozos o fuentes normales los que en mayor medida se cuenten en el haber del puerco, sino todo un conjunto de acuíferos que participan de virtudes sanatorias, especialmente de tipo dermatológico. Bastaría con repasar un nomenclátor para darnos cuenta de la gran cantidad de charcas, fontanas o veneros que responden a los sugestivos nombres de “La Guarra”, “La Guarrita”, “La Cochina” o “La Lechona”, y en los que la tradición apunta el descubrimiento medicinal después de que la cerda de rigor (siempre es una hembra) curara sus afecciones tras bañarse en sus aguas, beber de ellas o revolcarse en sus lodos (3).

El aludido origen tuvo la fuente de La Guarra, de Trujillo, localizada en la finca Casa Casco. A su uso ya parece referirse algún documento del siglo XVIII, cual es el interrogatorio de Vargas, cuando apunta que “*Parece hay algunas fuentes herrumbrosas cuias aguas se usan para obstrucciones, y desganas*” (4). El mismo documento, en relación a la localidad de Valdastillas, señala que “*...hay un agua mineral que llaman Fuente Salada, y con efecto lo es lo que dicen sanan varias enfermedades*”. Todo apunta a que dicha Fuente Salada no es otra que un manantial que abastece los Baños de la Guarrapa, que estuvieron en uso hasta el año 1966 (5).

La popular fuente de Valdelazura, en Plasencia, no tiene un reconocimiento medicinal tan antiguo, ya que el mismo data del año 1910, fecha en la que un campesino observa que una maltrecha cerda de su propiedad cura de todas sus dolencias luego de bañarse en ese humedal (6).

Los Baños de Salobral, conocidos igualmente por Baños de la Guarrapa, se localizan en el Valle del Jerte, muy cercanos a las localidades de El Torno y Rebollar. También, según la tradición, una lechona es la culpable de dar a conocer el valor de sus aguas o, mejor aún, de sus lodos. Esta hembra, que no tiene fuerzas ni para andar, recobra toda su lozanía después de enfangarse en el cenagal durante varios días. Como en anteriores ocasio-

nes, el guarrero da cuenta del hecho y los vecinos no tardan en imitar a la cerda (7).

Parece ser que estos Baños del Salobral ya fueron utilizados de antiguo, como de hecho lo indican los restos de una villa romana que se alzó en sus proximidades. Por otro lado, no podemos olvidar que en sus cercanías se encontró un verraco, lo que tal vez suponga que la actual leyenda sobre el descubrimiento por parte de una cerda no sea más que la supervivencia de una creencia ya arraigada en el pasado.

El Balneario de El Raposo, en Puebla de Sancho Pérez, participa de los mismos ingredientes anteriores, razón para que recibiera los nombres de La Cochina o La Cochinilla. Igualmente fueron aquí los revolcones en el cieno los que dieron la salud a la cerda, convirtiéndose en un principio, antes de que los humanos hicieran uso directo de él, en todo un sanatorio para los animales con problemas óseos y musculares (8) Es lo mismo que ocurrió en otros baños en los que la cerda fue la que indujo al conocimiento de sus virtudes medicinales. Citemos las fuentes de La Guarra (Castañar de Ibor) y La Lechona (Santa Cruz de Paniagua), así como la charca de La Cochina (Villasbuenas de Gata). Tal vez sea esta última, ligeramente acondicionada en los últimos tiempos, la que reciba mayor número de visitantes a remojarse tras embarbascar sus aguas. De sus poderes curativos habla la copla:

*El que se quiera sanar
sin gastos de medicina
que se vaya a revolcar
al charco de La Cochina.*

Conocido es igualmente que los cerdos, así como otros animales que pastaban en los campos adeshados de Hervás ignoraban las aguas del río Ambroz e, incluso, lo atravesaban para ir a beber a un manantial. Fue así como se descubrió la Fuente del Salugral, posteriormente convertida en balneario y cuyas aguas, recomendadas para las enfermedades del hígado, obstrucciones y problemas dermatológicos, fueron declaradas de utilidad pública en el año 1886 (9).

No sólo los cerdos conducen al dueño hacía valiosos humedales, sino que muchas veces se convierten en auténticos animales guías que lo llevan al descubrimiento de grandes riquezas materiales. Son numerosos los ejemplos acerca del hallazgo por los cerdos de determinados tesoros que hacen nadar en la abundancia a los dueños de las pjaras, como bien se cuenta en Santibáñez el Bajo o Valdeobispo. Y tal es el caso que se refiere en torno al campesino alelado de Tornavacas, al que una cerda que hozaba pone ante sus ojos una olla repleta de monedas de oro. Desconociendo su valor, el buen hombre las cose al morral como si fueran medallas. Termina la conseja indicando que la hermana, muy vivaracha, se hace con todo el metal (10).

El mismo fondo se constata en una leyenda de Ahigal en la que también el cerdo saca a flote un oculto te-

soro, que por ignorancia del porquero pasa a manos del avisgado amo:

“Un día el porquero se presentó corriendo a casa del amo totalmente asustado. Le comentó que la pjarra se iba a morir, porque sufría algo semejante a la “tericia”. Le contó que los guarrapos se habían embarbascado en un charco y, una vez que se les había secado y caído el barro, les había quedado el cuero totalmente amarillo. El buen hombre mandó a su mujer que tranquilizara al muchacho y le obsequiara con un opiparo almuerzo, mientras él acudía a solucionar el problema. ¡Bien sabía el hombre lo que se traía entre manos! En muy poco rato, valiéndose de un caldero, desecó el chinanco y en el fondo encontró la causa del problema: cuatro lingotes de oro del tamaño de los cabrios de un tejado. Contra ellos se restregaban los cerdos y desgastaban con sus costillares. Los guarrapos nunca volvieron a sufrir de “tericia”. La conclusión fue muy simple: los amos aumentaron infinitamente su caudal y el porquero jamás supo que había sido el causante de tan maravilloso descubrimiento” (11).

Al hablar del toro tuvimos ocasión de referirnos a él como un animal guía que conduce hacia el hallazgo, pero al mismo tiempo indicamos que en ocasiones se configura, cuando se lleva a cabo su representación pétrea, en el indicativo del valioso descubrimiento. Lo mismo cabe apuntar en relación al cerdo.

La provincia de Cáceres presenta un amplio muestrario de esculturas de verracos esculpidas en granito. Se trata de una mínima parte de las que existieran otrora, como claramente ponen de manifiesto la toponimia y las leyendas. De su desaparición, como sabemos a través de la estatua de Viandar (12) y de otras muchas del Valle del Jerte, fueron causa los golpes de las piquetas de quienes pensaban encontrar el fabuloso tesoro en sus entrañas o, más corriente aún, dentro de sus pronunciados genitales. A Valdastilla corresponde el siguiente relato al respecto:

“Yo le entendí a mi abuela que el servicio de correos del Valle se hacía a caballo por el camino real. Este servicio tenía una de las paradas obligatorias en el Cerro del Pontón, ahí donde el arroyo del Prado; y en ese sitio había un verraco de esos de piedra y la gente se subía encima, lo pisoteaban, sobre to pa ayudarse a montar en las caballerías. Se decía que dentro de las turmas del verraco, que estaban muy señaladas, había escondido un tesoro. Y resulta que un día se encontraron con la piedra toa partía y el animal sin las turmas. Se conoce que algún listo se las había llevado, con el tesoro que tenían dentro” (13).

A Navaconcejo llegó un forastero preguntando por un lugar cercano al cementerio. Había soñado tres veces que allí encontraría una estatua de un verraco que contenía en su interior el consabido tesoro. Y así fue cómo se topó con el animal pétreo, que mostraba una ranura sobre el lomo, ranura por las que habían introducido las riquezas que pasaron a su poder al destrozarse la escultura. Só-

lo cuando vieron los trozos de granitos esparcidos por el suelo se dieron cuenta los navaconcejeños de lo cerca que habían tenido el susodicho tesoro.

Al mismo proceder alude una leyenda en torno a un supuesto verraco que se localizaba por las proximidades del Puerto de Rabanillo, en la Sierra de Tormantos. Dentro de él un vecino encontró el codiciado tesoro, tal como le indicara un madrileño de la Puerta del Sol, que había soñado con ello. Sorprendentemente el paisano había acudido a la plaza de la capital animado por otro sueño que le dictaba que allí encontraría una gran fortuna (14). Este relato responde a un arquetipo muy extendido por toda la Península en relación con los animales más dispares, si bien en Extremadura, como en su momento veremos, se vincula especialmente a la cabra y al burro.

Un auténtico animal guía es el cerdo que descubre el camino subterráneo que pone en contacto la localidad de Calamonte con el lago de Proserpina, en las proximidades de Mérida, a través de la Sierra de la Monea. Cuentan los calamonteños, que ahora ignoran la ubicación del gran túnel, que el cerdo llegó al final del recorrido con los ojos comidos por los murciélagos y los mosquitos que atestaban la oscura galería. Es muy posible que la leyenda sea una lejana reminiscencia de los viejos cultos a la diosa ctónica emeritense, a la que se dedicaron sacrificios de animales domésticos. Aunque, por otro lado, debemos tener presente su entronque común con otras narraciones en las que se le atribuye semejante comportamiento al perro, no faltando ejemplos en Extremadura, cual es el caso de El Risco, donde el cánido descubrió el conducto que llevaba del pueblo al río, si bien alcanzó la salida después de haber perdido el rabo y la piel.

El carácter infernal que pudiéramos darle al cerdo de la narración anterior se hace más patente cuando el protagonista es el jabalí. Es un aspecto que se rastrea desde época prerromana en la Lusitania, como ponen de manifiesto, entre otros objetos arqueológicos, los carros votivos de Almorchón (Badajoz) y Mérida. Sobre ambos carruajes marcha un jinete en persecución de un jabalí, en compañía o no de una rehala de perros. Estaríamos ante un jinete que es la representación plástica de una deidad solar que persigue las fieras del mundo subterráneo, simbolizadas por un animal típicamente funerario, como es el jabalí (15). Es posible que esta secuencia de la caza mítica haya pasado a una leyenda que pervive desde hace siglos en aquellos mismos territorios y que tiene por protagonista a don Juan de Sotomayor y Zúñiga, segundo conde de Belalcázar, a quien la persecución de un puerco iba a acarrearle un cambio en su vida.

En una de las viejas crónicas (16) que inciden en el suceso se lee con gran lujo de detalles lo que al conde le acaeciera en los bosques del Bodegón:

“Una tarde haciendo una batería descubrió un ciervo ó javalí fugitivo, que temeroso de su amenazado riesgo buscaba su seguridad en la velocidad de sus plantas.

Siguióle empeñado el conde, y sin atender á apartarse de sus criados, sin prevenir riesgos ni recelarse peligros, trepando montes, saltando breñas y corriendo valles, buscaba ansioso á la fiera, hasta que llegándose ya la noche la perdió y se halló perdido en un páramo y soledad, que nunca hasta esta ocasión había visto.

Perdida la esperanza de la presa, y viéndose solo en tan inculto desierto, empezaron sus cuidados y aflicciones, que, estas son comúnmente el logro de las diversiones mundanas, que empezando en gusto acaban en dolores, sentimientos y llantos. Consideraba el yerro de su desvío, el cuidado preciso de sus criados, la imposibilidad de buscarlos sin saber el sitio en que se hallaba, á que ayudaba mucho la oscuridad de la noche, y otras consideraciones que le acometían y zozobraban, y como fuertes cordeles apretaban las vueltas en el potro de su discurso, sus temores, sus recelos y cuidados. Para resolverse con acierto y descansar algo de sus fatigas, dejando el caballo se recostó sobre un duro peñasco, que muchas veces eligen los hombres por su gusto la penalidad que no admitieran para satisfacer sus pecados. Después de varios discursos determinó buscar las casas de su coto atropellando riesgos, pues aprendía el mayor aquel en que se hallaba; abultándole las horrosas sombras de la noche, más y más cada instante...

Iba á ejecutar su resolución el conde, y de repente se conmovió y estremeció ruidosamente la tierra, y se halló circundado de un volcán de fuego, tan activo y voraz, que parecía quería su furia reducir á pavesas los montes, y aun consumirlos y tragarlo. Las luces de sus flamas las hacia más formidables un denso y negro humo que mezclado con ellas y todo tarazado con visos y olor de pestilente azufre, le persuadía era aquel volcán parto del infierno en todos sus indicios. Reforzaba este juicio el oír juntamente lamentables gemidos, tristísimos suspiros, inconsolables llantos y pavorosas voces como de condenados, que con crugidos de dientes y dolorosas lágrimas blasfemaban de Dios; se quejaban de su bondad y sentían mal de su justicia; maldecían á sus padres, á el día en que habían sido concebidos y nacidos, para verse en tan irreparable desdicha; quejándose de sí mismos, de el tiempo perdido y malgastado, y de su ingrata correspondencia á Dios, á sus inspiraciones y beneficios; siendo cuanto veía y oía un retrato del infierno al vivo representado. Entre la suspensión pavorosa, de este horrible espectáculo, bajó una clara voz del cielo que le dijo: «El que no renuncia las cosas que posee, no puede ser mi discípulo», y desapareció la visión” (17).

Poco después, también de caza por el bosque de “Zixara”, junto a Herrera del Duque, fue sorprendido por una tempestad y, buscando refugio, se separó de los monteros. Un enorme rayo abrazó una gran cantidad de terreno, quedando intacto el sitio que ocupaban él y su caballo. Al día siguiente profesó en Guadalupe, tomando el nombre de Fray Juan de la Puebla de Alcocer y llegaron

do a ser el fundador de las Santa Provincia de los Ángeles, de la Orden Franciscana (18).

También es un conde, en este caso nominado como de Coria, que algunos identifican con determinados personajes de la Casa de Alba, y un jabalí los protagonistas de una leyenda hagiográfica de Pescueza. El puerco, que ha sido herido de una lanzada por el caballero, corre perseguido por la jauría hacia unos espesos matorrales. Cuando el conde llega hasta donde cree que yace el jabalí supuestamente muerto se encuentra con una sorprendente visión. Los perros están tendidos en círculo en torno a una imagen de San Antón oculta entre los matojos. A la vera del santo permanece acurrucado el jabalí, sin mostrar señal alguna de herida. La reacción del conde no se hace esperar: manda construir una ermita al santo anacoreta en la que entroniza la imagen hallada por medio del animal guía.

Aun salvando las distancias no guarda grandes diferencias la anterior narración con otra fábula conservada en Cabezuela del Valle y que responde a una leyenda sobre sus orígenes. En los perdidos siglos de la Edad Media, en plena campaña de reconquista, un monarca castellano se distrae con el ejercicio de la caza por los ribazos del río Jerte, a la sazón muy crecido, en compañía de sus nobles. En una de las batidas tratan de acorralar a un jabalí entre la arboleda y los zarzales que crece en los aldaños del agua. Pero pronto se dan cuenta de que su esfuerzo ha resultado inútil en todo punto, ya que ven que el animal, sin saber cómo, ha pasado a la otra orilla y mira desafiante a los cazadores. En un intento de explicarse la fuga del puerco cortan parte de la maleza y descubren un sólido puente, puente que el jabalí había utilizado para ponerse a salvo. Viendo la importancia de este paso y creyendo oportuna su defensa, el rey decide la fundación en sus cercanías de una población, la actual Cabezuela del Valle (19).

II.

En nada difiere el descubrimiento del puente de San Lázaro, en Plasencia, del citado anteriormente. Sin embargo, en este caso es un ciervo el que se vale del puente oculto tras la maleza para cruzar el río y ponerse a salvo de los cazadores (20).

Es cierto que la ausencia de ciervos en Extremadura, pese a las repoblaciones actuales, ha sumido en el olvido la tradición que lo identifica como animal guía. No obstante, aún se conserva alguna leyenda, como es la que se relaciona con la vieja ermita de San Gil, en Cuacos, a la que se han trasvasado relatos que la historia localiza en otros lugares muy lejanos. Cuentan los veratos que en el lugar conocido como “Las letras” moraba este santo, totalmente retirado de los placeres del mundo y en continua oración. Su único contacto con el exterior era una cierva que cada mañana acudía a donde el eremita para que éste se proveyera de su leche. Cierta día un gran señor de Jarandilla fue siguiendo los pasos del animal con

el ánimo de darle caza. Y siguiendo sus pasos se tropezó con Gil ordeñando a la cierva, que mostraba una total placidez en la puerta de su choza. Admirado de la santidad de Gil el caballero jarandillano le construyó una ermita en la que vivió hasta su muerte.

También a estas tierras cacereñas, concretamente al mítico enclave del Puente de Mantible y Castillo de Alconétar, han venido a parar numerosos hechos de la crónica que escribiera el arzobispo Turpín acerca de la historia de Carlo-Magno y de los Doce Pares de Francia (21). Y, por supuesto, por estas latitudes también tuvo por marco el suceso recogido en el capítulo XLIII de la citada historia: “*Cómo Ricarte de Normandía pasó el río Flagor milagrosamente mediante un ciervo blanco que le guió*”. Uno de los anónimos viajeros que recorren Extremadura en el siglo XIX nos va a informar de cómo la leyenda se mantiene viva entre los habitantes ribereños del río Tajo. Tras recoger de boca de un barquero su particular versión de la leyenda sobre Galofre, guardador del Puente de Mantible, sobre la infanta Floripes o sobre el malvado Fierabrás, apunta en relación con el tema que nos ocupa:

“Nos dijo también el barquero, que río arriba y á corta distancia se hallaba el vado del Ciervo, que lleva también este nombre con arreglo á la crónica, y donde el caballero Ricarte, huyendo de los infieles se encomendó á Dios, y vió muy luego venir hacia él un ciervo blanco que le salvó...” (22).

Y aguas abajo, en Alcántara, también se mantiene la leyenda, cual si fuera una historia acaecida por estos lares, de cómo un ciervo dictará el futuro al que luego se conocería como San Julián el Hospitalario. No difieren los sucesos de los que recogen otras narraciones del oeste peninsular (23). Estando de caza por las proximidades del río Erjas, cerca de Portugal, y habiendo disparado un dardo certero contra un ciervo, el animal se revolvió para esperarle al cazador: “*Mal me sienta el morir por quien ha de matar a sus padres*”. Julián, con el fin de escapar a la profecía, huye a tierras portuguesas, donde contrae matrimonio con una rica mujer. A la vuelta de una cacería Julián mata a sus padres, que han dado con su paradero, al confundirlos con su mujer y un amante, ya que aquélla los ha acogido en su casa y acostado en su propio lecho.

Viendo cumplida la profecía y con total arrepentimiento Julián se retira, en compañía de su esposa, a cumplir la penitencia que él mismo se ha impuesto junto al entonces derruido puente de Alcántara. En ese lugar ayudará a pasar a los peregrinos de un lado al otro del río Tajo. Cuentan que en recuerdo de tal hecho los alcantariños le dedicaron el templo romano que Julio Cayo Lacer edificara a la entrada del puente.

III.

Cual ocurriera en el caso del Conde de Belálcazar con el jabalí o el ciervo, en Ahigal será una cabra la que

en la oscuridad de la noche lleve a los quintos hasta las mismas puertas del infierno:

“Iban los mozos de ronda y por la calle de las Escalaveras sintieron berrear una cabra, que imaginaron que era de tía Cristeta la Guardiña... La idea de los quintos era meterla en el puchero y mezclarla con patatas. No sé si porque los quintos estaban un poco pellejos, el caso es que la cabra de tía Cristeta les dio un requiebro y se alejó de ellos algo así como cincuenta palmos. Los quintos la perseguían y la cabra, requiebro tras requiebro, los iba dejando en ridículo. Ahora que llego, ahora que me escabullo, el caso es que la cabra que suponían de tía Cristeta la Guardiña los fue sacando del pueblo. Los quintos tras la cabra iban campo a través, y burla burlando, llegaron y se vieron metidos entre unos jarales de Vega Jerrero, poco menos que a media legua. Y lo que era peor, habían perdido de vista a la cabra de tía Cristeta... De pronto cientos de cabras surgidas de entre los jarales rodearon a los mozos emitiendo, en lugar de balidos, enormes carcajadas, al tiempo que emanó del suelo un insoportable olor a azufre” (24).

Quienes cuentan esta historia suelen concluir que la cabra guía en cuestión era el mismo diablo que había tomado aquella apariencia para atraer a los mozos a sus dominios. Un suceso semejante se relata en Ceclavín, donde la persecución de la cabra llevó a los mozos en la oscuridad de la noche hasta los Canchos de Ramiro. También aquí la cabra no era otra que la encarnación del demonio. Tal personificación se hace patente en múltiples leyendas repartidas por toda la comunidad y que por lo general responden a un arquetipo (25).

La leyenda referida más arriba acerca del verraco del Puerto de Rabanillo nos la encontramos en Santa Cruz de la Sierra, ahora en relación con la cabra. Resultó que un pastor de la localidad soñó de manera reiterada que su suerte estaba en la Puerta del Sol de Madrid y hasta tal lugar se encaminó. A la espera de que le llegara la soñada fortuna no dejaba de andar de un lado a otro. Tantos paseos llamaron la atención de un madrileño, que se le acercó para preguntarle acerca de su continuo caminar. El santacruceño, tras contestarle que todo se debía al sueño fabuloso, recibió la respuesta de su interlocutor: *“Yo he soñado que en un pueblo de Extremadura hay un cabrero que tiene una cabra blanca que se acuesta en sobre una lancha, y que debajo de esa lancha se esconde un tesoro”*. Rápido comprendió que se refería a una de sus cabras que tenía esa costumbre, de modo que volvió al pueblo, cavó debajo de la lancha y halló el tesoro de marras (26).

También la ceaja señala el tesoro en este relato que presenta mínimas variantes con el anterior:

“Un tal tío Cano, de Ahigal, se soñó que en la plaza de Cáceres iba a encontrar un tesoro. Aparejó el burro y, con la boina, la cachimba y la gariboña, llegó a la capital, tomando asiento a la sombra de la torre de Bujaco. Allí pasaba los días y las noches, siempre en vela y sin que el preciado tesoro llegara a

sus manos. La presencia del ahigaleño tío Cano llamó la atención de un cura, canónigo de Santa María, que no tardó en dirigirse al paisano:

– ¿Qué hace aquí todo el santo día sentado, hombre de Dios?

– Pos fíjise, señol cura, que m’he soñáu que me voy a encontrar un tesoro aquí mesmu.

El bueno del cura intentó convencerlo de que no había que hacer caso a los sueños, porque él mismo, durante tres noches seguidas, también había soñado sobre un lugar en que se hallaba escondido un tesoro. Le dijo que ese lugar estaba en un pueblo que se llama Ahigal, más allá de Plasencia, y que el tesoro se ocultaba debajo de un cancho junto a una cueva; que al lado de ese cancho crecía una gran encina y que en él tenía la buena costumbre de echarse a la sombra una cabra blanca de un señor que se llama tío Cano.

No esperó ni lo que tarda en darse un suspiro para montar en el burro y arrearlo para Ahigal. Como el canónigo le había indicado, el tesoro estaba en su huerto, exactamente debajo del cancho en el que la cabra blanca se estaba y sobre el que tío Cano se comía la merienda. De este modo tío Cano se convirtió en el cabrero más rico del pueblo” (27).

En una leyenda de Caminomorisco es igualmente la cabra o, mejor aún, el cabrón el que permite dar con el correspondiente tesoro que se oculta en el subsuelo de la Sierra de las Suentes. Cuentan que a un pastor que anda con su rebaño por entre aquellos riscales le sale un duende al encuentro para decirle:

*Debajo del macho cojú,
está la cueva del moro,
y allí están enterrados
ricos y grandes tesoros.*

No tardó en apartar al macho y cavar en el sitio que éste tenía por cama, descubriendo al instante una cueva, en la que penetró y encontró un gato de oro (28).

Cabras son igualmente, aunque en este caso pintadas, las que informan acerca del tesoro oculto en los intrincados parajes de Las Batuecas, según la opinión recogida en las alquerías cercanas de Las Hurdes, creencia de la que ya se hizo eco por los principios del siglo XX algún que otro erudito: *“(…) Hay que llegar hasta las pinturas rupestres, al sitio donde están pintadas las cabras, y el potro que se le cae la baba... y donde se le cae la baba al potro está escondido el tesoro” (29)*. Otro tanto ocurre por el Regato de las Chivas, en Torrecilla de los Ángeles. En una peña los moros, convertidos casi siempre en protagonistas de las fantásticas ocultaciones, dejaron grabada la correspondiente cabritilla, así como una llave y un cerrojo, elementos que indican la localización del tesoro y que resultan de difícil interpretación para quienes han iniciado la búsqueda de las ignotas y sorprendentes riquezas. Ya advierte la copla sobre el valor de la transcripción:

*Aquel que descifre
el letrado del moro,
comerá con cuchara de plata
y arará con reja de oro.*

Otras veces son las propias cabras, ahora en representación escultórica, las que guían hasta el tesoro que pueden esconder ellas mismas en su interior. Así ocurría con una vieja cabra granítica, con cuernos retorcidos, que permanecía estática entre las ruinas de la antigua ciudad de Cáparra. De ella se decía que tenía la cabeza llena de oro macizo. Menos visible, aunque el pueblo mantenga la seguridad en su existencia, se nos presenta el carnero de oro que aguarda al osado buscador dentro de un pozo que se abre en el patio de armas de la derruida fortaleza de Trebejo. Y otro tanto sucede con el macho cabrío o borrego que el conde de Siruela, en los postreros siglos de la Edad Media, escondió dentro de su propio castillo. El animal se oculta bajo una piel de oro. Aunque muchos lo han buscado con enorme interés nadie hasta el presente ha dado con el paradero. Mayor atracción puede tener para los buscadores la cabra con sus crías, todas de oro, que desde los tiempos de los moros permanecen en alguno de los pasadizos del castillo de Eljas. Los intentos para su localización siempre resultaron vanos, por más que algunos no dudaron en recurrir a los correspondientes zahoríes, que únicamente pudieron atestiguar que por allí continúa el aurífero rebaño a la espera de pastor.

Aunque la historia, tomando como base una arraigada tradición, incide en que el nacimiento de la localidad jerteña de Piornal se debe a grupos de ganaderos venidos de la localidad abulense de Zapardier de la Ribera (30), que por allí sentaron sus reales, la leyenda marcha por otros derroteros. En ella se cuenta que fue un cabrón el que descubrió un pueblo abandonado y oculto entre la maleza, que al instante comienza a repoblarse:

“Hace ya muchos siglos que había un pastor con sus cabras por la sierra. Una tarde, un macho se encaramó a un montecillo lleno de piornos para ramonearlos. La casualidad quiso que un cuerno tropezase con una campana, que empezó a sonar. El pastorcillo se alarmó y dio cuenta a otros compañeros que andaban por aquellos montes. Entre todos se dispusieron a limpiar de matas aquel montículo y poco a poco fue apareciendo la torre de una iglesia y unas casillas y chozas más.

Era señal de que aquel sitio había estado poblado anteriormente y, en vista de ello, los pastores decidieron quedarse a vivir allí. Construyeron sus casitas alrededor de la torre” (31).

Si en el caso precedente es un macho cabrío el que lleva a los pastores al conocimiento de una vieja población, en Valdecaballeros va a ser la piel de este animal la que conduzca al reconocimiento salútfero de las aguas medicinales del que luego serían los Baños de Valdefernando. Todo sucedió en el año 1920, cuando el vecino Manuel Jiménez metió en aquellas aguas una piel capri-

na con el único objeto de remojarla. Al volver al día siguiente vio sorprendido que el pellejo estaba totalmente pelado. La noticia se propagó y, con ella, la virtud de aquellas aguas, que vienen utilizándose con fines terapéuticos desde los primeros momentos (32).

A pocos kilómetros de la anteriormente citada localidad de Eljas se alza, en plena sierra, la ermita de la Divina Pastora. En ella se venera una imagen barroca de Nuestra Señora, a cuyos lados retozan varias ovejas y corderos. El conjunto, según la información recogida en mi última visita al santuario, no es más que la expresión plástica de una vieja leyenda. La misma especifica que un pastor que cuidaba su rebaño por los parajes del término observó que, a corta distancia de donde se encontraba, un grupo de corderos saltaba en círculo. Como ya la tarde caía llamó a los animales con sus silbos al tiempo de azuzarle los perros, pero los animales parecían ajenos a sus requerimientos y a los ladridos. Cuando se acercó para ver la causa del comportamiento de una parte del rebaño salió de dudas. Los borregos triscaban alrededor de una imagen de la Virgen.

Cuando en el año 1907, a instancias y buenos oficios de Monseñor Eusebio Obregón Baile, a la sazón párroco de aquella localidad de la Sierra de Gata, se erigió dicha ermita (33), consideraron oportuno entronizar en ella, bajo la advocación de la Divina Pastora, una antigua talla que se custodiaba en la parroquia y en torno a la cual se había fijado la leyenda.

El anterior hallazgo y otros muchos casos de apariciones hemos de incluirlo dentro del conocido como “ciclo de pastores”, que hallan su mayor difusión entre los siglos XI y XIV. El “inventor” generalmente es un pastor joven, cuyo estatus carece de relevancia en su comunidad, hasta el punto de no ser el dueño del ganado ni de las tierras en que éste campea. Él no suele investigar acerca de la localización de la imagen (34). Podría decirse que es el rebaño, al que sigue en su búsqueda de mejores herbazales, el que propicia el hallazgo. Un ejemplo de ello es la aparición de Nuestra Señora de Belén, en Cabeza del Buey. Unos zagales van en pos de sus ovejas hasta unas fontanas. Mientras aquéllas beben, uno de los muchachos hace lo propio, viendo reflejada en el agua la imagen de una bella señora. La visión se repitió en varias ocasiones, siendo en algunas de ellas también observada por sus compañeros. Poco tardaron en comprender que la que se reflejaba en las cristalinas aguas era el rostro de una Virgen que les sonreía desde lo alto de una encina que con su copa cubría toda la fuente. Como prueba irrefutable del milagro los capubovenses siguen mostrando las bellotas de esa encina, en cuya corteza se vislumbra una figura triangular que identifican con su Virgen de Belén.

Esta leyenda, aunque no es ahora el momento de proceder a su análisis, nos recuerda paralelas manifestaciones populares, como aquella que refiere el “*Romance de la infantina*” acerca del cazador que se tiende bajo una encina para descansar:

*El tronco era de oro,
las ramas de plata fina.
En la cogolla más alta
había una hermosa niña,
que con su mata de pelo
toda la encina cubría...
Y entonces vio el caballero
que era la Virgen María (35).*

La presencia de los rebaños guías la constatamos en múltiples leyendas religiosas a lo largo y ancho de Extremadura. Son los casos de Nuestra Señora de los Remedios (Hornachos), Nuestra Señora de Altagracia (Garrovillas de Alconétar) (36), Nuestra Señora de la Coronada (Villafranca de los Barros) (37), Nuestra Señora de la Estrella (Los Santos de Maimona) (38), Nuestra Señora de la Luz (Alconchel), Nuestra Señora de los Antolínez (Guijo de Galisteo), Nuestra Señora de los Milagros (Bienvenida) (39), Nuestra Señora de los Remedios (Fregenal de la Sierra) (40), Nuestra Señora de Piedra Escrita (Campanario), Nuestra Señora de Soterraño (Barcarrota) (41), Nuestra Señora del Consuelo (Logrosán), Nuestra Señora del Puerto (Plasencia), Nuestra Señora del Salor (Torquemada) o Nuestra Señora de Carrión (Alburquerque) (42). Y, como excepción a tantas vírgenes, también los rebaños están presentes en las apariciones de San Bartolomé (Llera) o de Santa Quiteria (Nava de Santiago).

Curiosa es una de las leyendas, aunque no la más conocida, que se mantiene en torno a Nuestra Señora de la Luz, en el antiguo Arroyo del Puerco. Es la propia Virgen la que se hace pastora y se da a conocer como tal cuando cuida los rebaños de Leticia, una doncella cristiana que ha sido encarcelada por oponerse a su casamiento con el pagano conde Pelagio.

“El segundo día de Pascua los criados del conde irrumpieron en su presencia para comunicarle que el rebaño de Leticia era cuidado por una anciana desconocida de nombre María, que había devuelto la vista a un escudero llamado Sixto; manifestando al conde que, cuando iban a apresarla para traerla a su presencia, les había sido imposible hacerlo, porque sus pies habían quedado clavados, a la vez que la anciana les aconsejaba: «Arrepentidos los quiere Jesús. Decid al conde que, si no da libertad a Leticia y a su familia, quedará ciego hasta que no haga cristiano».

Enfurecióse el conde, mandó matar a María y al rebaño, quedando ciego al instante, como la anciana había profetizado.

El conde, postrado de rodillas, dijo entonces: «Señor, creemos en Ti», recuperando al instante la vista.

Sacó a Leticia de su prisión, casó con ella, celebrándose los esponsales bajo la encina sagrada, que se abrió en el acto, apareciendo sobre ella una mujer muy bella que dijo: «Seguid, buenos cristianos, la religión de Jesús. La anciana María soy yo. Yo seré vuestra patrona que os protegerá en las desgracias» (43).

IV.

Enemigo acérrimo de rebaños y pastores es el lobo, un depredador ampliamente representado en el folklore de Extremadura, incluso como animal guía. Se cuenta por la zona más septentrional de Extremadura que San Pedro de Alcántara dormía una plácida siesta por los parajes de Vega Jerrero, en el camino de El Cerezo a Ahigal. En sus proximidades pastaba el pollino, cargado con las alforjas repletas de viandas que había recaudado como limosna y aguardando a que el franciscano descansara lo suficiente para emprender la marcha hacia los montes de la vecina población de Santa Cruz de Paniagua, donde hacía vida eremítica. El sueño impidió que el santo se diera cuenta de cómo un lobo saltaba sobre el cuello del burro, que al instante caía desgañotado. Despertó San Pedro cuando el lobo arrastraba con sus fauces al pequeño asno. No se inmutó el fraile, sino más bien llamó mansamente al artero animal y éste acudió sumiso a tenderse a sus pies. Luego le colocó sobre los lomos la carga que hasta ahora transportaba el jumento y lo conminó a caminar delante de él hasta su destino. Lo importante de este relato estriba en que el lobo se internó por rutas desconocidas, guiando al santo por caminos más cortos y mejores.

En el caso precedente, como observamos en múltiples hagiografías (San Francisco de Asís, San Herve, San Froilán...), vemos un claro caso de imposición del taumaturgo sobre las fuerzas malignas que se encarnan en el lobo. Más no siempre en la tradición extremeña el lobo es la personificación de todo lo diabólico, puesto que vemos que en ocasiones se convierte en un claro aliado de los hombres. Ejemplos abundan al respecto.

Apunta una leyenda que en Deleitosa la criada de un cura dio a luz a dos niños y para ocultar su pecado mató a los recién nacidos y los enterró en la soledad de los campos con la ayuda del sacerdote progenitor. Aquella noche unos lobos sacaron los dos cuerpecitos y con sumo cuidado los transportaron en sus fauces hasta la misma puerta de la casa rectoral, para que todos conocieran el horrendo infanticidio y a sus autores. Otro relato de Torquemada, de argumento clásico, nos habla de un asesinato cometido en las proximidades del río Salor y de cómo la víctima es enterrada para ocultar el sangriento delito. El crimen acarrea el castigo divino traducido en una gran sequía que trae la esterilidad a las tierras de la comarca. Se hacen rogativas a Nuestra Señora del Salor para que ponga fin al estado calamitoso. Mas para que esto ocurra tienen que sucederse unas series de acontecimientos con los lobos como protagonistas. Estos devoran al homicida cuando una noche, tras la novena, regresaba al pueblo desde la ermita. Seguidamente los animales desentieran el cuerpo asesinado y lo llevan a rastro a las proximidades del santuario. Al día siguiente fue encontrado y recibió cristiana sepultura. Sólo cuando todo esto se hubo realizado las nubes volvieron a descargar sobre los campos resequinados (44).

Este carácter purificador del lobo se hace aún más patente en una leyenda de la localidad de Valle de la Se-

rena. Existe en ese lugar la costumbre de ofrecer cada año a Nuestra Señora de la Salud una cabra virgen. Para los vallejos esta curiosa donación tiene su origen en tiempos remotos, cuando los pastores del pueblo “*se ayuntaban con sus reses hembras, y procreaban no sé que monstruos vivientes, de tales y cuales condiciones, que hacían estos y otros daños, de los que los libró la santa imagen, por lo que le ofrecieron luego los fieles la cabrita no tocada del bestial pecado*”.

La Virgen se apiada de los arrepentidos pastores del Valle de la Serena y hace el milagro de atraer hacia el término municipal una manada de lobos, que son los que aniquilan a los monstruos nacidos por causa de este delito contranatura (45).

En otras ocasiones, como sucede en Olivenza, el lobo conduce al descubrimiento de una causa criminal. Tal hecho lo encontramos con motivo del asesinato de un buhonero por dos jóvenes en el camino de Alcochel. Desde lo alto de la Sierra de las Puercas unos lobos presencian el homicidio, y el buhonero los pone por testigo ante sus verdugos. Estos disponen todo de forma que parezca que el desgraciado fue víctima de la furia de los lobos. Pasan tres años y los jóvenes asisten a la romería de la Virgen Nuestra Señora de los Santos. Durante la misa se escuchan unos fuertes aullidos y uno de los mozos, en voz baja y con sorna, le dice a su compañero: “— Compadre, que nos reclaman los testigos de la muerte del buhonero”. Las palabras fueron escuchadas por el hijo del asesinado, que siempre dudó de las extrañas circunstancias del fallecimiento de su padre, y los criminales fueron detenidos (46).

En poco difiere esta leyenda de otras que se enmarcan en Montehermoso. Cuando aquí se comete el asesinato son los testigos unos mirlos que pasan volando sobre la escena del crimen. El descubrimiento tiene lugar durante las fiestas de Nuestra Señora de Valdefuentes, cuando los homicidas hacen un comentario acerca de unos mirlos que han venido a posarse en el tejado de la ermita (47).

Al igual que hemos visto con otros animales, también al lobo lo encontramos en Extremadura como anunciador de ocultas riquezas. Tal sucede con el tesoro que en Villabuenas de Gata se localiza en el lugar conocido por El Pulpito de los Lobos, y que todavía por los años finales del siglo XIX trajo en jaque a los ilusos habitantes de los contornos (48). Aunque en este caso también el depredador impide que la fortuna sea alcanzable para los mortales. Y ello se debe, al decir de los vecinos del pueblo, a que un lobo siempre permanece acechante y sus continuos aullidos petrifican y matan a quienes tienen la osadía de acercarse por sus inmediaciones.

Interesante resulta constatar que en diferentes acontecimientos el lobo, más que guiador, se convierte en guiado y no precisamente por alguno de sus congéneres, sino por personas que, en razón a diversas circunstancias, han adquirido hábitos lobunos. Tales son los casos recogidos en Garrovillas y en Alcuéscar (49). En la primera de las

poblaciones nos topamos con una mujer que está sola por los ribazos del Tajo en trances de dar a luz, siendo observada por siete lobos. Cuando la hija nace, uno de los lobos corta con los dientes el cordón umbilical y se lleva a la criatura sin que la madre, a causa de su estado, pueda impedirlo. La niña crece en compañía de los lobos y con el tiempo llega a ser obedecida por éstos, de los que aprende todas las costumbres.

En Alcuéscar es una joven soltera la que, para salvar su honor, lleva a su hija recién nacida al campo y la coloca debajo de un almendro. La infeliz madre pide a Dios que se apiade de su niña, que inmediatamente es recogida y adoptada por una manada de lobos. Crece entre ellos, adquiere su costumbre y su lenguaje y anda a cuatro patas. Un sorprendente instinto la lleva a impedir que los cánidos amigos ataquen los rebaños del pueblo. Con el tiempo acaba emparejándose con el lobo mejor dotado.

En lobo guía, aunque por castigo divino, se convierte el cura encargado de la ermita de la Cruz Bendita, de Casar de Palomero, sita en lo alto del Puerto del Gamo. Como estuviera diciendo misa de rogativa previa a una batida, vio que un gamo perseguido por un grupo de lobos entraba y salía a toda velocidad del santuario repleto de cazadores. Aunque era el momento de la consagración no tuvo reparos para expresar en voz alta la envidia que le daban los lobos que iban tras la presa. En ese instante el sacerdote quedó convertido en lobo y desde entonces, siempre seguido por sus perros, a los que guía por montes y valles, no deja de correr tras un fantasmagórico gamo. Dicen que sólo recobrará su forma humana cuando dé caza a la pieza y luego se encuentre con un cura celebrando misa.

A escaso trecho de este santuario, ya en término de Marchagaz, se localizan las ruinas del convento franciscano de desierto puesto bajo la advocación de San Marcos. En este lugar, sito en las abruptas pendientes de la Sierra de Altamira, fue custodiada durante la Guerra de la Independencia, concretamente entre los años 1809 y 1812, la imagen de la Virgen de Argeme, patrona de Coria, para evitar su profanación por parte del ejército francés que se había enseñoreado de la ciudad episcopal. Mas cuando llegaban noticias de que los galos merodeaban por la zona, un fraile de San Marcos, fray José de Coria y Ponce, tomaba la pequeña talla sobre sus hombros y ascendía por la ladera (50) hasta alcanzar la más que recóndita Cueva del Misterio, donde la ocultaba. Sólo él sabía de su existencia. Cuentan que unos lobos hacían guardia cuando la imagen era dejada en aquellas soledades y que estos mismos lobos, como no pudiera acompañarlos fray José, guiaron desde el convento hasta la cueva a quienes acudieron a por ella, una vez que el peligro amainó, para devolverla a su ermita de Coria.

V.

Si en el caso precedente son los lobos los que conducen a la boca del antro, es una serpiente la que señala el camino de salida del siniestro pasadizo del castillo de

Trejejo. Siguiendo la dirección que le marca una gran culebra que se desliza ante él, un caballero cautivo logra escapar de la galería subterránea que le sirve de prisión y que en el pueblo conocen como Lapa de la Sierpe.

La toma del baluarte de Montánchez se debe también a una serpiente que muestra a los cristianos el camino que han de seguir para llegar al corazón de la fortaleza defendida por los almohades. Estando un sábado acampados junto a la fuente del Trampal una enorme serpiente, cubierta su cabeza con una mata de pelo, atravesó por medio de las mesnadas cristianas sembrando el pánico entre los caballos ya dispuestos para el ataque. Antes de que pudieran imaginar la serpiente había desaparecido de su vista. Los caballeros siguieron su rastro entre espesos y altos matorrales y no tardaron en dar con su guarida. Era ésta un amplio túnel que comunicaba directamente con el castillo. Y fue por este pasadizo por el que penetraría un grupo de los más aguerridos cristianos para tomar la fortificación. Sorprendentemente no encontraron rastro ni nunca supieron de la fabulosa culebra peluda que los había guiado hacia la victoria. Cuenta la leyenda que se trataba de una núbil princesa agarena que, cual Melusina, cada día final de semana tomaba forma de serpiente, aunque conservando su cabeza humana, y por el recóndito pasadizo bajaba hasta la fuente del Trampal a peinarse los dorados cabellos. Al considerarla culpable de la derrota su padre, el caído, maldijo a la virgen mora, que desde aquel fatídico día vive transformada en sierpe bajo las huras del castillo. Sólo la noche de San Juan recobra su forma de mujer y se la ve pasear sobre las almenas portando en la mano una vela encendida (51).

El escudo de los Duques de Alburquerque, entre otros elementos heráldicos, recoge una serpiente, que algunos consideran dragón, saliendo de una cueva (52). Teniendo en cuenta lo incongruente de la leyenda con respecto a la historia, apunta aquélla que la labra de tal motivo tiene su razón de ser en un hecho mítico. Atraído por los silbos de una serpiente el que luego sería señor de la villa encuentra el pasadizo por el que penetra y se hace con el control del castillo, mas no sin antes poner en fuga al reptil que trata de impedir su entrada (53).

Menos acertados estuvieron los pastores que guardaban sus rebaños por la zona de la alquería hurdana de Casarrubia, ya que sufrieron el correspondiente castigo por hacer oídos sordos a los requerimientos de una gran culebra que tenía su habitáculo en el Charco de la Serpiente, uno de los remansos del río Jurdano. La serpiente de la fábula reunió a todos los cabreros para decirles que se marcharan con los ganados de aquellos lugares porque al día siguiente se producirían un diluvio que anegaría todo el valle. Uno sólo hizo caso al aviso. Los demás, que hicieron oídos sordos, murieron ahogados junto a sus animales (54).

El morir por ahogamiento fue el fin que aguardó a otro pastor de la misma comarca por desobedecer a la culebra que lo había enriquecido mediante la entrega de los correspondientes tesoros que custodiaba en una cueva que tenía como habitáculo. Un día la serpiente le dijo:

“Si quieres cogé más tesoros, me tienes que llevá a bebé a Boca Oveja, a donde desemboca el río de los Angeles en el río Alagón”. De buen grado aceptó el cabrero, pues no en vano ya soñaba con nuevas fortunas, y llevó hasta el lugar, cruzando la sierra que separan los valles del Caminomorisco y Malvellido, a la serpiente metida en un saco. También portaba todos sus caudales. Llegados al río la serpiente le pidió que, antes de darle un nuevo tesoro, la metiera hasta el centro de la corriente, donde el agua estaba más clara, pues era allí donde le apetecía apagar la sed. Y al tiempo le indicaba que dejara los dineros en la orilla. Pero no escuchó este último requerimiento, de modo que colocó el saco lleno de monedas en el hombro y se metió en el río, de forma que el peso de los dineros hizo que se hundiera en la profundidades. Fue así como el cabrero perdió vida y hacienda (55).

Serpientes que con su sola presencia nos indican la realidad de un tesoro abundan en Extremadura (56). Tal era el caso del áspid que moraba en el laberinto de túneles que recorren la ciudad de Plasencia y a cerca de la cual interroga a sus lectores el historiador Alejandro Matías Gil: *“¿No os han hablado también de una serpiente, de larga y rizada melena, que se guarecía entre las ruinas y los caminos subterráneos que dicen que desde El Berrocal conducían a La Fortaleza?”* (57). En muchas ocasiones esta serpiente cumple con el papel de feroz guardiana de las riquezas que han puesto bajo su custodia. Así lo vemos en la Cueva de Riscoventana, de la alquería de El Castillo. La tinaja de oro que había en su interior estaba custodiada por una gigantesca serpiente que sólo se alimentaba de ganados. Quienes se apoderaron del botín debieron cumplir con un ritual conjurador que los librara del temible reptil (58). También en Las Hurdes la serpiente no sea más que una metamorfosis de la malévola y mítica jáncana, que bajo aquella apariencia defiende de los intrusos las cuantiosas riquezas que atesora dentro de sus cuevas (59).

Refiere una leyenda que en el lugar en que San Magno, un enigmático monje benito discípulo de San Galo, fundara un convento en los altos siglos de la Edad Media por las proximidades de Garganta la Olla no se veía ningún tipo de serpiente. Fueron maldecidas y expulsadas por el santo, e ignoro si el anatema sigue teniendo vigencia. La razón de tal comportamiento se debe a que San Galo era buscado para martirizarlo, no se sabe bien si por arrianos o musulmanes, y una serpiente le indicaba a los perseguidores el lugar de su escondite mediante silbidos o colocando en puntos visibles trozos de tejidos arrancados del sayón del anacoreta.

Todo lo contrario sucede con la ermita de Santa Ana, en Guijo de Granadilla, actualmente situada dentro del mismo núcleo de población y en cuyo interior, hasta no hace muchos años, era corriente encontrarse camadas de culebras. Esta querencia del reptil hacia ese espacio sagrado viene avalada por la correspondiente leyenda. Cuando el pueblo aún no era pueblo, unos pastores que andaban con sus rebaños por aquellos campos corrieron tras una descomunal serpiente que, ante sus ojos atónitos, les acababa de engullir una oveja. Siguiendo su ras-

tro entre matojales y arboledas llegaron a un pequeña covacha que se abría al lado de un pozo. Allí estaba la serpiente enroscada y mostrando un aspecto de total docilidad. Pero el reptil no estaba solo, ya que a su lado se hallaba una imagen de Santa Ana a la que el animal servía de guardián. Los pastores se hincaron de rodillas frente a la Madre de María y antes de salir de su asombro la serpiente había desaparecido. Nunca más volvió a saberse de ella. En aquel lugar se le erigió una ermita a la que hoy es patrona de la localidad (60).

VI.

No es una sierpe, sino una pareja de palomas blancas la que atrae la curiosidad de unos pastores de El Cerezo. Cada mañana observaban cómo las aves se acercaban sin la mínima precaución a los rebaños y, ya al pardear, emprendían el vuelo en la misma dirección. Una tarde deciden seguir las para averiguar su refugio y se topan que éste no es otro que una derruida construcción en un altozano, oculta por unas espesa arboleda. Se introducen entre las ruinas y no encuentran rastro de las palomas. Lo que hallan en su lugar es una pequeña imagen de la Virgen con el Niño en brazos. La noticia corrió entre los paisanos, que no tardaron en reconstruir lo que había sido una antigua ermita, en la que veneraron a Nuestra Señora bajo la advocación del Teso. Actualmente la vieja imagen se custodia dentro de la iglesia parroquial, si bien una copia de la misma se ha colocado en un nuevo santuario erigido a esta Virgen en un lugar muy alejado de donde estuvo el primitivo.

Como en el caso precedente, será también una paloma el animal guía en la invención de la Virgen de la Antigua, en Villarta de los Montes. Apunta la leyenda que en el lejano siglo XIV los vecinos de esta población y los de la limítrofe Puebla de Don Rodrigo se sorprendieron de la extraña aparición de una paloma blanca sobre unos cerros que se alzan más allá del puente romano. Un pastor de Villarta decidió ir en su busca y no tardó en encontrarla, aterida de frío, en el tronco de una encina. La metió en el zurrón, la llevó a casa y, cuando pretendió sacarla para dársela a sus hijos, la paloma había desaparecido. Al día siguiente el ave estaba en la misma oquedad del árbol. Al igual que en otros relatos, la escena se repitió dos veces más. En la cuarta ocasión en lugar de la paloma, lo que el pastor encontró fue una imagen de la Virgen. Aunque una versión de la leyenda refiere el hecho de que al coger por última vez la paloma se oyó una voz del cielo en estos términos: “*Yo soy la Madre de Dios y quiero que en este lugar se me levante una ermita*”. Y así se hizo, dejando en el altar en memoria del milagro el tronco de la encina (61).

También nos encontramos que es una paloma la que, mediante una extraña forma de proceder, cambia la decisión tomada por los vecinos de Baterno. Nada más llegar al pueblo el milagroso cuadro de la Virgen de la Soledad, conocida con el nombre de Nuestra Señora del Fuego, hecho que sucede en el año 1690, comienzan las obras

de la construcción del templo. No debía ser el lugar del agrado de Nuestra Señora, por cuanto que una paloma no sólo hace acto de presencia y deshace con su pico las obras iniciadas en el santuario, sino que al mismo tiempo señala el punto agreste donde éste debe levantarse (62).

La transformación de la Virgen en paloma para mostrarse a los humanos, como hemos visto en los casos anteriores, proliferan en el folklore extremeño (63). Sirvan como ejemplo estas conocidas estrofas de rondas y alboradas:

*De los cielos baja una paloma
y en el santo tempo se vino a parar,
el rosario traía en el pico,
para que se rece por todo el lugar.*

*De los cielos baja una paloma
y a Santo Domingo se vino a parar,
y advirtió que en el pico traía,
las cincuenta rosas del santo rosal.*

*Por cima de la corona
del que la misa decía,
revolea una paloma
y era la Virgen María.*

*Por cima de la corona
del que la misa cantaba,
revolea una paloma
y era la Virgen Sagrada.*

Incluso la paloma llega a suplantar, cual sucediera hace pocos años en Zafra, la cabeza de Nuestra Señora de la Candelaria. Recogieron en crónica periodística el hecho que levantó la lógica expectación. Un día la imagen de la Virgen apareció decapitada y una paloma ocupó el lugar de la cabeza hasta que, al cabo de los días, se encontró la parte de la escultura robada y fue repuesta.

Aunque tampoco falta la leyenda en la que la paloma puede ser interpretada como el propio Espíritu Santo que viene guiar sobre la denominación de un determinado enclave. Así sucede en una pequeña población pacense fundada por pobladores de Puebla de Alcocer y Esparragosa de Lares. Discutían entre los recién llegados sobre cuál sería el nombre que debieran imponer a la nueva aldea y la solución llegó de una manera poco menos que milagrosa. El sacerdote paseaba por el campo y una paloma vino a posarse en su mano. Quiso cogerla, pero el ave voló hacia las ramas más altas de un olivo cercano. La escena se repitió en cuantiosas ocasiones, hasta que el clérigo llegó a la conclusión de que estaba ante la Tercera Persona de la Santísima Trinidad. Lógicamente el pueblo fue bautizado como Sancti-Spiritus y delante del olivo se construyó el altar de la iglesia (64).

Por Cancho de la Paloma conocen en Tornavacas a una losa, sita en la dehesa de Las Salamancas, junto a la que dicen que se halla un tesoro. Muchos son los que han excavado por los alrededores, sin que el éxito les haya acompañado. Aseguran que el fracaso en la búsqueda se debe a que alguien se adelantó y se hizo con la fortu-

na. La realidad del tesoro quedaba confirmada que el hecho de que una sisella hacía extraños movimientos sobre esta piedra, en la que se posaba de manera reiterada, aunque otros sostienen que la localización lo marcaba un petroglifo en el que se representaba la figura del ave.

VII.

Los grabados animalísticos guiando al iluso buscafortunas hacia el lugar en que se encuentra el tesoro son cuantiosos en la región, de manera muy especial en la zona más septentrional de la provincia de Cáceres. Las representaciones aluden a las clásicas “pajaritas”, término que integra a cualquier tipo de ave, y, en menor medida, a los gatos. La mirada de un minino retratado en un canchal próximo a la ermita de la Virgen de la Peña, en Perales del Puerto, marca el punto exacto en el que los moros de la comarca ocultaron sus riquezas. El “tesoro del moro Juan” lleva siglos escondido en las sierras de Gargantilla, bajo la mirada pétreo de un gato esculpido en una roca. Hasta la fecha nadie ha dado con el felino, indispensable para descubrir el tesoro, a pesar de que tenía la fabulosa facultad de maullar la noche de San Juan. En otros lugares no se encuentra el susodicho gato porque éste ha desaparecido, sin que los causantes de tal desaparición supieran de su significado, como ocurriera en Ahigal (65).

Las clásicas gacetillas y libros de tesoros que vieron la luz entre los siglos XVII y XIX dan pelos y señales sobre el particular (66). He aquí algunas de sus citas, en los que se tiene al gato como protagonista o guiador del tesoro escondido por los intrincados campos de la Sierra de Gata:

“En el término de Santibáñez se hallará un gato pintado y enfrente un ave de rapiña. Entre los dos hay tres tinajas, una de oro, otra de plata y otra de alquitrán o veneno” (67).

“En la Sierra del Gato se allará pintado en un penado con el rabo rescado y mano lebandada mostrando adonde está el tesoro en el mismo penado”.

“En la Sierra de Jalama junto a Sn. Blas el Biejo está un gato echo a pico en una piedra pequeña y a nueve pasos adelante acia el oriente a la profundidad de un hombre está un gran tesoro” (68).

En la localidad de Eljas la creencia en los tesoros ocultos y en su descubrimiento merced a la intercesión gatuna está sumamente arraigada, y no faltan motivos para ello:

“porque varias veces algunos afortunados han dado inconscientemente con el gato, pasando en un periquete de un estado indigente a la opulencia, con el hallazgo de tesoros; citándose, entre otros, a un revendedor de paños de Torrejoncillo, llamado Dionisio Martín; a un Francisco Ramos, apodado el Chocho, y a un Francisco Rolán, a quienes la loca Fortuna escogió por favoritos” (69).

Menos suerte que los anteriores tuvo el vecino de Portezuelo que por las postrimerías del siglo XIX se topó en el castillo de Marmionda con el ladrillo que tenía el correspondiente gato dibujado, debajo del cual, según la tradición secular, debería encontrarse el tesoro. Se hicieron concienzudas excavaciones pero el esperado tesoro no apareció (70). Pero no sólo la imaginación de los portezoleños ha volado hacia la fortaleza de Marmionda, sino también hacia la finca de Macailla o Macaela, donde se suponen enterradas grandes ollas repletas de monedas y alhajas por las proximidades de unas ruinas que algunos suponen de origen visigodo. No es en este caso un gato, sino una gallina de carne y hueso la que marca el lugar exacto del tesoro. La coplilla así lo confirma:

*Macaela, Macaela,
¡cuánto oro y plata en ti queda!
Si una gallina escarbara,
¡cuánto oro y plata en ti hallara!* (71).

Es cierto que hoy los lugareños no tienen fe en dar con las susodichas riquezas por la sencilla razón de que ya hace muchos años pasaron a un boticario de Torrejoncillo, que hasta ese lugar de la Macailla acudió una noche de luna llena con todo un gallinero. Las gallinas se encargaron de poner al descubierto todo el oro y la plata, como reza el dicho que con cierto aire de resignación o desencanto también se escucha en Portezuelo como broche a los versos anteriores:

*Y una gallina escarbó,
¡y el tesoro que encontró!*

En ocasiones ocurre, como ya hemos visto a lo largo de este trabajo, que las gallinas no son tanto buscadoras de tesoros como tesoros en sí mismas. Es el caso de la pollada de oro que, en la noche de San Juan, aparece junto a determinados acuíferos vigilada por la aurífera pita. Es la misma pollada que en la mítica noche picoteaba entre las arenas del Alagón extrayendo pepitas de oro, como bien sabía un orive de Ceclavín que sólo dio cuenta de ello en el lecho de muerte. Su hijo, no conforme con la cosecha de granos que les proporcionaba la pollada, pretendió sin éxito cazar los animales, razón por cual el “prodigio” desapareció para siempre. El premio también se le niega a los que aguardan al solsticio para hacerse con la granja que asoma y se esfuma entre los riscales sobre los que se asienta el castillo de Santibáñez el Alto:

*Desde el fondo del castillo
en la noche de San Juan
salen pollitos de oro
pa quien los pueda cazar* (72).

Un gallo contribuye, aunque de forma indirecta, a la delimitación de los límites de dos poblaciones que se disputan un determinado territorio. Así ocurrió, según la leyenda, a la hora de dirimir el conflicto sobre el aprovechamiento y la consiguiente propiedad del valle de Las Batuecas entre La Alberca (Salamanca) y la alquería hurdana de Las Mestas (Cáceres). Decidieron que al canto del gallo se pondrían en camino sobre el correspondiente mulo

los representantes de cada una de las poblaciones. El punto en que se encontraran marcaría la divisoria de ambos términos. Los alberganos recurrieron a la treta de poner candiles en los gallineros, de manera que el gallo confundido por la luz cantó a la media noche. Fue así como se toparon con los mesteños apenas salidos del pueblo (73).

NOTAS

(1) GIL GARCÍA, Bonifacio: *Cancionero Popular de Extremadura*, Tomo II, Excma. Diputación. Badajoz, 1956, p. 124. MARCOS ARÉVALO, Javier: “Aproximación al Calendario Festivo Extremeño: Materiales para una Guía de Ferias y Fiestas Populares”, en *Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore*, 1 (Fregenal de la Sierra, 1987), p. 22.

(2) JIMÉNEZ MILARA, Vicki: *Crónica de 17 pueblos (La Siberia Extremeña)*, Institución Cultural Pedro de Valencia, Diputación Provincial de Badajoz, Sevilla, 1982, p. 81.

(3) HABA QUIRÓS, Salvadora y RODRIGO LÓPEZ, Victoria: “Creencia popular y naturaleza: La pervivencia del antiguo culto a las aguas en la provincia de Cáceres”, en *Antropología Cultural en Extremadura. Primeras Jornadas de Cultura Popular*, Asamblea de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1989, p. 167.

(4) SUÁREZ CABALLERO, Federico: “Fuentes y manantiales salúferos en el Interrogatorio para la visita de la provincia de Extremadura de la Real Audiencia de Cáceres (1791-1793). Acotaciones sobre un tema poco conocido”, en *Revista de Estudios Extremeños*, XLIX, III (Badajoz, 1993), p. 722.

(5) SUÁREZ CABALLERO, Federico: “Fuentes y manantiales salúferos en el Interrogatorio...”, p. 723.

(6) VEGA FERNANDEZ, Juan de la: *Balnearios y fuentes minero medicinales de Extremadura*, Segunda Edición, Gráficas Sol, Alange (Badajoz), 1990, p. 36.

(7) FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Gráficas Romero, Jaraíz, 1998, p. 58.

(8) HABA QUIRÓS, Salvadora y RODRIGO LÓPEZ, Victoria: *Aguas medicinales y tradición popular en Extremadura, I*, Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1991, p. 15. VEGA FERNANDEZ, Juan de la: *Balnearios y fuentes minero medicinales de Extremadura*, p. 68.

(9) ÁLVAREZ TALADRIZ, L.: *Memoria histórico-ciéntifica de las aguas sulfurosas de la fuente del Salugral de Hervás*, Bejar, 1879.

(10) FLORES DEL MANZANO: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, pp. 202–203.

(11) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “Por los mitos de Ahigal, XI”, en *Revista Ahigal (Agrupación “Amigos de Ahigal”)*, Número, 28, Segunda Epoca. (Ahigal, Enero–Marzo, 2006), p. 24.

(12) MERCHAN TORRALVO, Luis (Dirección): *Enciclopedia de la Vera y Sierra de Gredos. Volumen I*, Ediciones La Vera, Madrid, 1994, p. 26

(13) FLORES DEL MANZANO: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, p. 195.

(14) FLORES DEL MANZANO: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, pp. 195–196.

(15) BLÁZQUEZ, José María: *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*, Ediciones Istmo, Madrid, 1975, p. 54.

(16) *Epítome historial de la vida admirable y virtudes heroicas del esclarecido príncipe, famoso barón y ejemplar religioso, el venerable Padre Fr. Juan de la Puebla (antes D. Juan de Sotomayor y Zúñiga, conde segundo de Belalcázar) fundador de la Santa Provincia de los Angeles de la Regular y reformada observancia de orden de N. S. P. S. Francisco. Escrito ponderado por el R. P. fray Juan Tirado, predicador Jubilado, dos veces secretario de dicha Santa provincia, ex-definidor y su cronista*. Dedicado el Excmo. Sr. Duque de Béjar (á quien le ofreció su autor) á la magestad católica del Rey N. S. D, Felipe V. (En Madrid, por Tomás Rodríguez, año de MDCCXXIV.—En 4.º – 38 pp. de censuras y preliminares. 431 de texto y una de tabla.).

(17) Cit. BARRANTES, Vicente: *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*, III. Madrid, 1887, pp. 52–56.

(18) OTERO, José María: “Fray Juan de la Puebla de Alcocer”, en *Alminar*, 20 (Badajoz, 1980), p. 10. HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas. Arsgrafica*, Huelva, 1989 (Segunda Edición.), pp. 63–64.

(19) FLORES DEL MANZANO: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, p. 254.

(20) En algunas versiones de la leyenda del Conde de Belalcázar, no es un jabalí, sino a un ciervo, al que sigue en la montería, lo que nada de extraño tiene si tenemos en cuenta el carácter infernal de este animal.

(21) “HISTORIA / DEL EMPERADOR / CARLO MAGNO / EN LA QUAL SE TRATA / De las grandes proezas y bazañas de los do- / ce Pares de Francia, y de como fueron ven- / didos por el traidor Ganalón; y de la cruda / batalla que hubo Oliveros con Fierabrás, / Rey de Alexandría. / Traducida del francés al castellano / por NICOLAS DE PIAMONTE. / Madrid: año de 1806. / Por la Viuda de Barco López, Calle de / La Cruz, donde se ballará. / Con las licencias necesarias”.

(22) F. MONTEMAR: “Viaje a Lisboa por el Tajo”, en *Diario Museo Universal*, Nº 8, año I (Madrid, 30 de Abril, 1857), p. 59.

(23) CORTÉS VÁZQUEZ, Luis: “La leyenda de San Julián el Hospitalario y los caminos de la Peregrinación Jacobea del Occidente de España”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VII, cuaderno 1 (Madrid, 1951), pp. 56–83. (Reeditado en *Obras Dispersas de Etnografía*. Centro de Cultura Tradicional, Diputación Provincial de Salamanca. Salamanca, 1996, pp. 107–136). CORTÉS VÁZQUEZ, Luis y otros: “Las peregrinaciones jacobeanas”, en *Publicaciones del Instituto de España*, Tomo III (Madrid, 1951), pp. 485–518. (Reeditado en *Obras Dispersas de Etnografía*. Centro de Cultura Tradicional, Diputación Provincial de Salamanca. Salamanca, 1996, pp. 413–447).

(24) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “Por los mitos de Ahigal, III”, en *Revista Ahigal (Agrupación “Amigos de Ahigal”)*, Número, 20, Segunda Epoca (Ahigal, Enero–Marzo, 2005), p. 23.

(25) Un pastor sale por la noche en busca de la cabra que ha perdido. Una vez encontrada la carga sobre sus hombros para traerla a la majada. Cuando menos lo espera siente un mordisco en el cuello y, al mirar hacia atrás, comprueba que en lugar de la cabra lo que transporta es al mismo demonio.

(26) Una versión de este relato puede leerse en GUTIÉRREZ MACIAS, Valeriano: *Relatos de la tierra parda*, Gráficas Cervantes, Salamanca, 1983, pp. 28–30.

(27) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “Por los mitos de Ahigal, III”, en *Revista Ahigal (Agrupación “Amigos de Ahigal)*, Número, 23, Segunda Epoca (Ahigal, Julio–Septiembre, 2006), p. 24.

(28) *El Correo Jurdano*, 21 (Junio, 2002), p. 20 (Narró: Ramiro Gómez Martín, Caminomorisco).

(29) PAREDES, Vicente: “De la Sociedad Excursionista Extremeña y algo de Prehistoria de Extremadura”, en *Revista de Extremadura*, Tomo XI (Cáceres, 1909), p. 437. RIPOLL PERELLÓ, Eduardo: “Las pinturas rupestres de las Batuecas: cartas de Don Juan Cabré al Abate Henri Breuil”, en *Revista de Estudios Extremeños*, LIII, II (Badajoz, 1997), pp. 399–410.

(30) El párroco del pueblo Pedro Vicente Thegeda informaba a Tomás López, en 1786, que “ay tradición haver sido fundado por ganaderos de ganado lanar y cabrío de Zapardier de la ribera, lugar de Castilla de el Obispado de Ávila”. LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*, Asamblea de Extremadura. Mérida, 1991.

(31) FLORES DEL MANZANO: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, p. 257.

(32) RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: “Los baños de Valdecaballeros”, en *Alminar*, 40 (Badajoz, 1982), p. 16.

(33) MONTERO CARRASCO, Gregorio: “Ermita de la Divina Pastora e Ilmo. Mons. Dr. Eusebio Obregón Baile”, en *Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 1996.

(34) VELASCO, Honorio M.: “Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local”, en *Religiosidad Popular, II: Vida y Muerte: la imaginación religiosa*, (Álvarez Santalo, C., Buxó Rey, M. J. y Rodríguez Becerra, S., coordinadores), pp. 405–409.

(35) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “A propósito de una leyenda frexnense: la de Marimiguel”, en *La Fontanilla* (Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, n. 11, 1988), p. 27.

(36) MARCOS DE SANDE, Moisés. “Del folklore Garrovillano: usos y costumbres”, en *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, I, Badajoz, 1945.

(37) SENDIN BLÁZQUEZ, José: *Leyendas religiosas de Extremadura*, Caja de Ahorros de Salamanca, Plasencia, 1989, pp. 231–232. SENDÍN BLÁZQUEZ, José: *Mitos y leyendas del Camino de Santiago del Sur –Via de la Plata–*, Ediciones Lancia, León, 1996, pp. 34–35.

(38) SENDIN BLÁZQUEZ, José: *Leyendas religiosas...*, pp. 202–203.

(39) CARRASCO LIANES, Virgilio: “Los pueblos tras su historia: Bienvenida”, en *Revista de Estudios Extremeños XXX*, (Badajoz, 1974) pp. 287–293. Reseña leyenda de la Virgen (pp. 288–9.)

(40) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “La Virgen de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz): un arquetipo de leyenda mariana”, en *Revista de Folklore*, 149, tomo 13, 1 (1993), pp. 147–150.

(41) TEJADA VIZUETE, Francisco: “Apariciones y santuarios marianos en la baja Extremadura. Fuentes documentales y bibliográficas”, en *Religiosidad Popular, I: Antropología e Historia*, (Álvarez Santalo, C., Buxó Rey, M. J. y Rodríguez Becerra, S., coordinadores), pp. 316–317.

(42) GUTIÉRREZ ESTÉVEZ, Manuel: “La Virgen en tres fiestas patronales de Extremadura”, en *Antropología Cultural en Extremadura. Primeras Jornadas de Cultura Popular*, Asamblea de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1989, pp. 102–103.

(43) RUBIO ROJAS, Antonio: *Rutas cacereñas. La de Las Chimeneas*, Gráficas CARO, Madrid, 1980, p. 62. FUENTES BAQUERO, Ciriaco: *La Luz de Arroyo*. Cáceres: [s. n.], D. L. 1990.

(44) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “El ‘bichu’ en Extremadura: de la trampa lobera al hermano lobo”, en *Revista de Folklore*, 136, tomo 12, 1 (1992), pp. 140–141.

(45) HURTADO, P.: “Supersticiones extremeñas”, en *Revista de Extremadura*, IV (Cáceres, 1902), p. 556.

(46) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “El ‘bichu’ en Extremadura: de la trampa lobera al hermano lobo”, p. 140.

(47) Estas narraciones dejan claro el parentesco con la fábula que refiere al final de Ibico, el poeta erótico griego del siglo VI antes de Cristo. Un día fue asaltado por unos bandidos, que lo hirieron mortalmente. Pidió a una bandada de grullas que pasaba volando en el momento de la agresión que vengara su muerte, y poco tiempo después las aves revolotearon sobre las cabezas de los espectadores en el teatro. Uno de los asesinos estaba presente y, al verlas, exclamó: “¡Ahí están las vengadoras de Ibico!”. Fue detenido y confesó su crimen. GREVES, R.: *La diosa blanca*, I. Madrid, 1983, p. 309. Curiosamente en otros relatos extremeños el animal deja su protagonismo a un cardo, que pasa arrastrado por el viendo cuando se produce el asesinato y al que el moribundo confía su venganza. Así sucede, por citar varios ejemplos, en Alburquerque, Cabezuela del Valle y Majadas del Tiétar.

(48) HURTADO, P.: “Supersticiones extremeñas”, en *Revista de Extremadura*, IV (Cáceres, 1902), pp. 350–351.

(49) Un estudio más pormenorizado puede verse en DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “La licantropía en Extremadura”, en *Revista de Folklore*, 113, tomo 10, 1 (1990), pp. 170–174.

(50) DELGADO CORRALES, José: “Apuntes para una historia de Argeme”, en *Compartir (Boletín Informativo de Cáritas Local)*. Número 5 (Coria 1981), pp. 13–14. GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio: *Imaginería Medieval Extremeña. Esculturas de la Virgen María en la Provincia de Cáceres*, Editorial Extremadura, Cáceres, 1987, p. 81.

(51) Publio Hurtado (Supersticiones extremeñas, 123), al referirse a la leyenda expuesta, señala que en este castillo vive una mística doncella, que se deja ver en lo alto de los murrallones con una vela encendida y un libro en la noche de San Juan. Desde las almenas maldice o bendice a su antojo la comarca, consiguiendo

que las tierras que desde ellas se divisan produzcan mucho o no den nada ese año.

(52) LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1991, pp. 44 y 159–160.

(53) ALCALÁ CALDERA, Javier: “Una propuesta globalizada de la leyenda de San Jorge en Cáceres”, en *Actas del I Seminario Internacional de Cuentos y Leyendas de España y Portugal*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1997, p. 181. Recoge una leyenda de nueva creación y, por ello, carente de toda popularidad, que trata de reinventar la “historia” de la conquista de Cáceres, en la que un dragón se convierte en defensor de la fortaleza asaltada por las mesnadas cristianas y al que derrota el mismísimo San Jorge: “... las tropas de Alfonso IX penetraron en la Alcazaba por el pasadizo de la «Mansa Alborada», o como dice el pueblo la Mansaborá, y sorprendidos sus moradores por el ataque, la derrota de los mahometanos era evidente. Estos, a una orden presurosa dada por el kaid, corrieron raudos para abrir las puertas de una de sus mazmorras en los subterráneos recónditos de los que salió una bestia gigantesca, iracunda y furibunda, El Dragón, que solicitó comenzó a embestir a las tropas cristianas, que comenzaron a sentirse sometidas y acorraladas. Se replegaron temerosos ante tan horripilante y extraordinario animal, que asustaba a todos con sus zarpazos y bocanadas de fuego. En tan infortunio estado se ballaban que antes de ser devorados, invocaron «in extremis» a San Jorge. En el cielo apareció una luz radiante, cegadora. únicamente, al aproximarse, se reconocía la silueta de un guerrero blandiendo su espada y a los de su corcel. Entabló singular batalla contra el saurio, al que tras una lucha feroz y encarnizada de una certera lanzada consiguió herirle. Ecbó pie a tierra y lo remató clavándole su alfanje en el corazón. Un lastimero bramido resonó por los alrededores en el postrero estertor. Los moros, al verse desamparados sin su valor animal, se rindieron y entregaron la Plaza a los cristianos”.

(54) *El Correo Jurdano*, 18 (Diciembre, 1999), p. 17. (Narró Genara Martín, de 85 años, de Casarrubia).

(55) *El Correo Jurdano*, 21 (Junio, 2002), p. 20 (Narró: Ramiro Gómez Martín, de 28 años, de Caminomorisco).

(56) Lo apuntado para la serpiente como custodia de tesoros cabe decirse igualmente en relación con el lagarto. Sin embargo, este lagarto que anuncia con su presencia las inimaginables riquezas que se ocultan en el subsuelo o que guía hasta ellas siempre suele responder a unas características muy especiales, como la de ser albino o contar con dos colas. Este último aspecto es tan tenido en cuenta que, incluso hoy en día, el toparse con uno de estos lagartos indica la más que segura suerte en la lotería. ¡Y nada digamos si se coloca sobre un montón de arena! Entonces con el movimiento de sus colas marca el número exacto del gordo.

(57) MATÍAS GIL, Alejandro: *Las siete centurias de la Ciudad de Alfonso VIII*, Asociación Cultural Placentina “Pedro de Trejo”, Plasencia, 1984, p. 247.

(58) DOMINGUEZ MORENO, José María: “Rituales, Mitos y Creencias Populares Extremeñas”, en *Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore*, 1 (Fregenal de la Sierra, 1987), pp. 19–20.

(59) BARROSO GUTIÉRREZ, F.: “Jáncanas”, *Gran Enciclopedia Extremeña*, tomo VI., EDEX, Heraclio Fournier, S. A. Vitoria, 1991, p. 83.

(60) Información de Santos Nicolás Rodríguez.

(61) JIMÉNEZ MILARA, Vicki: *Crónica de 17 pueblos (La Sibe-ria Extremeña)*, p. 146.

(62) MARTOS NÚÑEZ, Eloy: *Álbum de Cuentos y Leyendas Tradicionales de Extremadura*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Patrimonio, Badajoz, 1995, p. 227.

(63) Pero esta metamorfosis no es exclusiva de la Virgen. También Santa Olalla aparecía en Mérida en figura de paloma sobre tres árboles que rodeaban su sepulcro. Estos árboles con su florecencia el día del aniversario de la santa anunciaban la fertilidad o esterilidad del año. Esta narración está sacada de San Gregorio de Tours (Relación de los sucesos de Santa Olalla) y aparece en el capítulo XIV de *Pauli Diaconi Emeritensis liber de vita el miraculis patrum emeritensium*. A Barnaba Moreno de Vargas, cum notis in lucem erutus. Clarissimo viro domino Joanni Chabes de Mendoça, Summo praesidi ordinum senatus dicátus. Cit. BARRANTES, Vicente: *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*, II. Madrid, 1880, p. 10.

(64) JIMÉNEZ MILARA, Vicki: *Crónica de 17 pueblos (La Sibe-ria Extremeña)*, p. 115.

(65) Se cuenta que un soldado ahigaleño “que estuvo preso cuando la guerra contra los moros. En una cárcel africana contactó con un bondadoso agareno que le preguntó sobre sus orígenes. El paisano le contó que era de Extremadura, de un pueblo que llaman Abigal. Al moro se le pusieron los ojos como ventanas, puesto que no en vano guardaba un pergamino en le indicaba la existencia de un gran tesoro en nuestro pueblo. Puesto que a él le resultaba imposible acceder, le transmitió toda la información a nuestro paisano, con la condición de que le enviara parte de lo que encontrase. Se llegó al acuerdo, en el que los dos saldrían gananciosos.

Conseguida la libertad, el soldado de Abigal corrió en busca del preciado tesoro. Este, según la gacetilla, se ballaba en las cercanías del río Alagón, en las proximidades de donde bay una barca para pasarlo. La puntualización exacta era una encina rodeada por tres pedruscos en forma de gato. Pero quiso la mala suerte que cuando el ahigaleño llegó, todas las encinas del contorno habían desaparecido, lo mismo que las piedras. Estas se habían empleado en la construcción del puente del Monte, mientras que los árboles se habían utilizado para atizar la fragua que emplearon con motivo de las obras. Nuestro paisano no dejó de rastrear el lugar durante semanas con el afán de encontrar la mínima buella, pero todo fue en vano. De manera que el ahigaleño y el moro se quedaron sin tesoro”. DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “Por los mitos de Ahigal, IX”, en *Revista Abigal (Agrupación “Amigos de Abigal)*, 26 (Ahigal, 2006), p. 15.

(66) “Sabido es que, por regla general, los cautivos cristianos regresaban del África provistos de apuntes sobre tesoros ó alhajas, que los árabes y los moriscos habían dejado escondidos en España. Como algunos fueron ballados, cosa indudable, haciendo ricos á sus exploradores, tomó tanto vuelo en el siglo XVII este ramo de industria, por decirlo así, que ya venían de África libros en regla, designando minuciosamente los sitios, los pueblos y las señas particulares que tenía el oculto tesoro; industria en que, como es de inferir, no tomó la farsa poca parte. Hoy mismo, entre los presidiarios de Ceuta y los bandidos del litoral Mediterráneo, queda

algún rastro de aquella manera de ganarse la vida, que ahora llaman «entierros», y consiste en escribir á las personas ricas que en tal ó cuál parte se dejaron ellos ó algún su amigo difunto cantidad de dineros ó pedrería, que están dispuestos á partir con quien les facilite los medios de escaparse, de ganar al escribano de su causa, etcétera, etc. (...).

Hasta el siglo presente se ha perpetuado, pues, la manía de buscar tesoros de moriscos y judíos, y fragmentos de aquellos libros, causa de pocas riquezas y muchas ruinas. Yo poseo dos cuadernos de éstos, regalo del Sr. Maestre, copiados sin duda de antiguos originales, que en su color y en su olor revelan haber estado guardados en el corazón de las sencillas gentes del pueblo". BARRANTES, Vicente: *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*, II, Madrid, 1880, pp. 90–91.

(67) HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas*, Arsgrafica, Huelva, 1989 (Segunda Edición), p. 153.

(68) PORRAS, M. de: "Los tesoros escondidos", en *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XV, nº 3, p. 231. Impr. Diputación Provincial. Badajoz, 1941. Cit. MARCOS ARÉVALO, Javier: *La construcción de la antropología social extremeña (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)*, Editora Regional de Extremadura, Universidad de Extremadura, Madrid, 1995, p. 98.

(69) HURTADO, Publio: *Supersticiones extremeñas*, p. 150.

(70) REAÑO OSUNA, F.: "Monografía histórica de la Villa y del Castillo de Portezuelo", en *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, VIII (1934), pp. 344–345.

(71) Parecidos versos se recitan en relación al citado castillo, haciendo también a la pita responsable del hallazgo del tesoro:

*Castillo de Marmionda,
si una gallina escarbara,
¡Cuánto oro y platería
en tus muros encontrara...!*

(72) SENDÍN BLÁZQUEZ, José: *Tradiciones Extremeñas*, Editorial Everest, León, 1990, p. 283.

(73) Existe otra versión de los hechos que señala que para poner fin al secular conflicto quedaron en que, en determinada fecha, a la una del mediodía, saldrían los hurdanos desde Las Mestas y los albercanos desde La Alberca y en el punto en que se encontrarán marcarían el límite del territorio. Los albercanos entendieron que tal día "salieran a la uña", de forma que madrugaron. Esta es la razón de que el término de La Alberca esté casi al pie de Las Mestas. *El Correo Hurdano*, 30 (Julio, 2003), pp. 26–27. (Informante: Francisco Hernández, La Huerta).



EL GALANTEO EN EL FOLKLORE MUSICAL DEL CAMPO DE CARTAGENA

José Sánchez Conesa

EL TROVO Y EL AMOR

El trovero ha buscado la correspondencia amorosa de la dueña de su corazón mediante quintillas, cuartetos, décimas y el trovo propiamente, que es la glosa en cuatro quintillas de una cuarteta previamente dada, con la condición que el último verso de la primera quintilla coincida con el primer verso de la cuarteta, el último de la segunda quintilla debe ser el mismo verso que el segundo de la cuarteta, y así sucesivamente. Lo veremos más adelante.

El trovo y la controversia trovera basada fundamentalmente en la sucesión de quintillas se cantan mediante la malagueña trovera, un estilo flamenco procedente del fandango, y las décimas se interpretan por guajiras, estilo aflamencado de influencias cubanas.

Pero este fenómeno de la repentización no es, ni mucho menos, exclusivo de nuestra tierra y para muestra los casos gallegos, asturianos, los ranchos canarios, las coplas de picadillo de Aragón, los bersolaris vascos, los glosadores baleares, etc.

José María Marín (1865–1936) nacido en La Palma (Cartagena), unionense de vivencias, que falleció en el cartagenero barrio de los Molinos; luego Isaac Peral, fue el creador del trovo que ha llegado hasta nosotros. Él fijó las normas y fue el mejor de su tiempo, considerado cumbre en este arte repentizado, su Edad de Oro.

Pero hace trescientos años se improvisaban coplas en la comarca como pone de manifiesto Ginés Campillo de Bayle en su novela *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena* en la que aparecen mozos disputándose a las mozas empleando versos creados en el acto, con acompañamiento musical, y en el transcurso de las carreras de cintas a caballo.

A mediados del siglo XIX la sierra minera de Cartagena–La Unión se puebla de gentes venidas de la ruralía almeriense, de otros enclaves de la región murciana y del campo cartagenero. Todo un gran contingente de mano de obra para la actividad minera. Pero destacamos a los procedentes de Almería, que traerán un folklore basado en el fandango alpujarreño o cortijero, vehículo musical para los versos que improvisan y en gran medida base del posterior desarrollo de los cantos mineros, junto a las aportaciones del folklore local como los cantos de madrugada o malagueña de la madrugada. Pero será aquí donde se imponga el respeto escrupuloso a la métrica y ganen las composiciones calidad literaria y sentido del mensaje, convirtiéndose el trovo en medio para el debate social y político en unos momentos convulsivos en que la clase

trabajadora comienza a organizarse en sindicatos y partidos políticos de izquierda.

Pero veamos lo que es un trovo en esta composición del rey de los troveros, Marín, principal artífice de la ortodoxia trovera. Ángel Roca, trovero, poeta e historiador del trovo, nos brinda una anécdota en la que un joven, vecino de Marín, le presentó una cuarteta:

*No me gustan las mujeres,
desprecio las diversiones,
a mis padres aborrezco,
quiero morir en prisiones.*

El trovero al glosarla cambia magistralmente el sentido de los versos que acabamos de leer.

*Soy amigo de placeres,
toda amorosa conquista
acapara mis deberes,
porque ausentes de mi vista
no me gustan las mujeres.*

*En busca de relaciones
camino constantemente
y acudo a las reuniones,
pues no estando yo presente
desprecio las diversiones.*

*El bien paterno apetezco
en mi afanoso vivir,
a nadie rencor ofrezco,
ni nadie me oirá decir:
a mis padres aborrezco.*

*Cifro mis aspiraciones
en una gentil doncella,
manantial de bendiciones
y antes de vivir sin ella
quiero morir en prisiones.*

Cantó la belleza de una mujer, casi niña, de Pozo de los Palos:

*Ese lunar tuyo, Elisa,
vale un mundo y vale dos,
envuelto con tu sonrisa
vale lo que se divide
entre los hombres y Dios.*

Y supo censurarlas con humor:

*La primera engaña a Adán
sin salir del paraíso,
siendo así la que Dios hizo,
¿cómo las otras serán?*

Mis abuelos me contaban que su esposa no gustaba de las frecuentes salidas nocturnas del vate, que era muy demandado para las veladas troveras a lo largo y ancho del campo cartagenero, lo que provocaba disputas conyugales. Llegó su fama a tantos rincones que quisieron conocer de sus dotes artísticas en Almería y Barcelona, y en esas tierras improvisó su verso fácil. En una ocasión que dejaba el hogar para asistir a un acto en Canteras, la mujer exclamó: ¡Anda y que te lleven los demonios!

La contestación del genio no se hizo esperar:

*Si a los demonios tu vieras,
y preguntan por mí,
diles que estoy en Canteras
que pueden llevarte a ti
y en el infierno me esperas.*

Otra modalidad trovera es el verso cortado, en la que los dos artistas contendientes se van contestando verso a verso pero observando la métrica de la quintilla que componen entre ambos, tratando de darse hachazos uno a otro. La temática amorosa aparece en el duelo entre Marín y Castillo:

Marín: *Tú con tu novia estás loco.*
Castillo: *Si que le tengo cariño.*
Marín: *Dicen que te quiere poco.*
Castillo: *Dice que sueña conmigo.*
Marín: *Sí, pero duerme con otro.*

Aún quedan abuelos, si bien cada vez menos, que son capaces de recitar sucedidos y versos de este gigante de la poesía popular, algunas creemos que falsamente atribuidas, lo que le convierten claramente en un personaje legendario en el imaginario colectivo.

Al párroco Víctor Ferrández Obradors (1), de Cuestablanca, en el poniente cartagenero, debemos la interesante información de numerosas composiciones de aficionados al trovo, algunos de ellos guiones de las cuadrillas que proliferaron y lo siguen haciendo en aquella zona de fecundo folklore.

Las quintillas de estos vates son crónicas de costumbres y tradiciones de antaño, como manifiesta el tío Pollo, de Los Puertos de Santa Bárbara, sobre las *candangas*, como en esas tierras dan nombre a las reuniones nocturnas en una vivienda, que servían de encuentro y diversión para el vecindario, al tiempo que se realizaban faenas como el trabajo del esparto. Momento privilegiado para el galanteo de los más jóvenes y siempre espacio oportuno para la juerga de grandes y chicos:

*De candanga no voy más.
Siento no hacerte visita,
tú me puedes dispensar,
pero Isidoro, tanta risa
no puedo disimular.*

El tío Pepele, José Hernández Martínez, nació en Pe-rín en el año 1875, falleciendo en 1951. Un buen día pasaba montado en su burro junto al pozo de las casas del

Cano Cañas, en Cuestablanca, donde dos mozas lavaban. Les solicitó agua, pero a cambio las chicas querían que les sacara un trovo a cada una de ellas. Y ahí van los versos picantes de Pepele.

*Yo quisiera ser buen mozo
y gozar de tu belleza,
pa' colocarte la pieza
como maroma en el pozo.*

*Yo ya me he puesto viejo
y me meo sin sentir,
y se m'arrugao el pellejo,
y no le puedo chumbir
mi perrico a tu conejo.*

Antonio García Lorente el Lizana o el Jardinero, natural de Cuestablanca, donde nació en 1907, falleciendo en 1974, es el autor de este poema titulado *Petición de mano (A mi futuro yerno)*, del que tan sólo damos cuenta de algunos versos:

*¡Te conozco, ciudadano!
De esta hija mía tan bella,
vienes a pedir la mano.
¡Lo que tú quieres, villano,
no es la mano, es toda ella!*

*¡Ya estoy viendo el plumero!
Has venido a molestar-me;
pero soy tan caballero,
que aunque vienes a robarme
hasta te abrazo y te quiero*

.....

*¿Y tú te vas a casar?
Pues, amigo, a padecer!
Cuando salgáis del altar
seréis dos para comer
y uno para trabajar.*

.....

*¿Te vas a casar? Lo siento.
¡Ya estás preso con cadena!
Conste que en tu casamiento
no te doy la enhorabuena,
¡Te acompaño en el sentimiento!*

Otro trovero fue Leandro Bernal, de Cuestablanca, maestro de escuela y admirador del gran Marín. Falleció en Roche, en los años 50, y también dedicó versos a la mujer:

*Es el néctar de la flor
que al hombre sabe embriagar.
Pura esencia del amor.
Y por gracia del Creador,
es el ángel del hogar.*

Pedro Pérez Ros, Pedro Cantares, es uno de los grandes del arte repentizado. Nacido en Molinos Marfagones, en el año 1901, compartió lides poéticas con Marín en 1915. Sufrió la cárcel tras la guerra civil a consecuencia de sus ideas republicanas, fracasó en su matrimonio, mal vivió económicamente al perder su empleo por efec-

to de la depuración política. Así entendemos mejor esta parte de su Autobiografía escrita en 1951:

*¿Estado?...Desesperado
-iba a decir- ¡Dios me tenga!
¡Vive Dios! No soy soltero,
ni viudo, ¡Ojalá lo fuera!
¿Qué soy entonces? ¿Casado?
¡Dudoso está que lo sea!
Ninguna de las tres cosas
¡y las tres! ¿Hay quién me entienda?*

Cantares documenta en un trovo propiamente dicho, el ataque que sufrían aquellos galanes que pretendían a una moza en pueblo ajeno. Los vecinos de la muchacha lo martirizaban arrojándole en la noche y por sorpresa una tormentosa lluvia de palas, es decir, hojas de la chumbera. Reproducimos la cuarteta y las cuatro quintillas que la desarrollan.

*Pitorro está enamorado
de una primorosa perla
y siempre que viene a verla
se va de palas cargado.*

*En Cuestablanca una nena
lo tiene medio embrujado;
con un amor que envenena,
más fuerte que una cadena,
Pitorro está enamorado.*

*Y sufre mil sinsabores
por el dolor de quererla,
porque cifra sus amores
en los claros resplandores
de una primorosa perla.*

*De los Cañavates vino
solamente a conocerla
y le estorban el camino
de palas un remolino,
siempre que viene a verla.*

*Siempre que se arrima al corro
sale el pobre malparado.
se va pidiendo socorro,
porque a su casa el Pitorro
se va de palas cargado.*

Pedro Cantares dedicó su inspiración a su amigo Pepe, el chófer, cuando contrajo matrimonio en 1961. Tan sólo unas pocas estrofas traemos al papel.

*¡Hombre Pepe! ¿Te has casado?
¡Has hecho bien! ¡Vive Dios!
Tú por lo visto has pensado,
que con el mismo guisado
que come uno, comen dos.*

*Pero yo te soy sincero.
¡Después me lo contarás!
Desengañarte no quiero.
Pero ya te acordarás
de tus tiempos de soltero.*

*¡Ya verás tú lo que es bueno!
¡Ya verás tú, en cavilar,
pasarte la noche en pleno!
¡No te hará falta sereno
cuando quieras madrugar!
¡Pobre Pepe!, cuando pida
dinero para fumar
o para echar la partida!
¡Verás que “hermosa” es la vida
del que se llega a casar!
¡Ya verás tú la parienta,
al entregarle el jornal,
qué bien te ajusta la cuenta
y te canta las cuarenta
como le falte un real!*

Muchos versos censuran la mala costumbre de casarse, que me recuerdan lo leído en el artículo dedicado a los usos matrimoniales en nuestro país, aparecido en la revista que sobre el folklore andaluz dirigía entre los años 1882–1883 Antonio Machado y Álvarez (2):

“(...) el concepto fatalista que el pueblo tiene del matrimonio. No conocemos copla alguna que cante sus excelencias, antes por el contrario, según reza la canción popular, se abre con el matrimonio una era de sinsabores y disputas”.

Apunta un verso: *Te casaste, te enterraste*. En nuestra zona se oye con frecuencia: *Te casastes, la cagastes*.

El trovero Ángel Roca ha realizado numerosas aportaciones al mundo de la repentización popular, una de ellas es la incorporación de la décima espinela, que ya venía siendo utilizada por estos artistas, al llamado piro-po trovero que dedican en las fiestas patronales a las damas y reinas de las fiestas. La primera vez fue en julio de 1961 en el Llano del Beal y desde entonces en toda velada coincidente con estos festejos es de obligado cumplimiento. Para ello la corte de bellas jóvenes sube al escenario, se sientan, y a cada una de ellas se le asigna un improvisador que queda detrás de su dama y de pie. Le preguntará su nombre buscando inspiración para mejor elaboración de la copla, en la que alabará la belleza, la simpatía y otras bondades de la moza.

En el caso que ahora nos ocupa reproduciremos la décima dedicada por Roca a la cantante Isabel Pantoja en una gala que tuvo lugar en 1973. Me veo obligado a dar una explicación previa, el Conejo que aparece en el verso alude al apodo del simpático trovero unionense Ángel Cegarra.

*Besaste al Conejo aquí
y se quedó turulato,
fíjate que ya hace un rato
y creo que no vuelve en sí.
Si me das un beso a mí
del trovo te alzo un dosel:
Pero te advierto, Isabel,
que si me roza tu boca
a tu trovero Ángel Roca
hoy se le eriza la piel.*

Algunos versos de Roca han sido utilizados por cantaores flamencos porque aquí fueron siempre de la mano trovo y cante desde los tiempos fundacionales de Marín y El Rojo el Alpagatero. He oído cantar a Manolo Romero, cartagenero pero oriundo de Linares, la siguiente quintilla de Ángel por fandango minero:

*Marinero, marinero,
no vuelvas a Cartagena
que si te digo te quiero
aquella guapa morena
se casó con un minero.*

Joaquín Sánchez *El Palmesano* me comentó cuando preparaba mi libro *La Palma*. Un pueblo cuenta su historia (3), que sus habilidades repentistas le servían para ligar con las chicas.

CANCIONERO DE AMOR Y GALANTEO

Siguiendo el repertorio del Grupo Folklórico Ciudad de Cartagena de La Palma encontramos continuas alusiones a la temática amorosa, como no podía ser de otro modo.

Jota de Cabo de Palos

*Marinero de Levante
deja ya de navegar
que te espera tu morena
a la orillica del mar.*

Toreras

*Los montes de Cartagena
tienen minas en La Unión,
La Unión tiene una morena,
la morena un corazón
y el corazón una pena.*

Jota de La Azohía

*Esos dos que están bailando
que parejicos que son,
si yo fuera padre cura
le echaría la bendición.
No chilles porque te beso
que puede oírte tu madre
y vas a hacer que se entere
de todo lo que ya sabe.*

Malagueña cartagenera

*Del campo cartagenero
como la gran soberana,
y en el bailar tiene fama
por la gracia y el salero
de la mujer palmesana.*

(Esta última estrofa fué compuesta por Pedro Baños, maestro bolero de Fuente-Álamo a finales de los años 80 del siglo XX).

*De esa boquita melosa
vale más un sí te quiero
que doscientos mil abrazos
de una madre cariñosa.*

*P'a los dos la partiría
si tuviera una naranja,
pero como no la tengo
allá va la despedida.*

Sevillanas boleras

*Como quieres que quiera y olé
lo que tu quieres.
Yo quiero a los hombres y olé
tú a las mujeres.*

La siguiente estrofa la recopiló Martínez Tornel (4), folklorista decimonónico.

*Ya no voy a Pozo-Estrecho,
ni a Pacheco ni a La Palma,
porque las mozas de aquí
me llevan robada el alma.*

CANTE FLAMENCO, CANTE MINERO

A continuación entregamos al lector letras de distintos estilos flamencos de nuestra comarca cantaora de Cartagena-La Unión, conocidos por denominaciones tales como cantes minero-levantinos. Algunas de las estrofas ya no son interpretadas, pero quedaron registradas por recopiladores, en cambio otras muchas siguen muy presentes en la tradición y el patrimonio que sostienen los artistas flamencos. No pocos versos interpretados por los artistas flamencos fueron en su momento préstamos tomados del folklore popular, músicas aguillanderas, cantares de faenas, o para bailar como jotas y malagueñas.

El minero es pretencioso, presumido, arrogante las más de las veces. Quiere lo mejor para él y su enamorada, sobre todo gusta lucir las mejoras galas cuando se trata de la indumentaria, nada de torpes aliños. Los dineros que gana en la dura faena prefiere gastarlos a espuestas porque la vida es breve y la muerte acecha con afilada guadaña por las oscuras galerías. Para galantear con mayores garantías de éxito no hay nada mejor que ser obsequioso con la pretendida, fanfarronear de mejor tartana o jaca, pregonarse como valeroso barrenero, rápido arriero o ingenioso trovero. Pero el minero sufre de amores, experimentando el desconsuelo de la pérdida.

Podemos observar la geografía comarcal, siempre presente en las letras de los cantes de Cartagena y La Unión, sobre todo el mapa de las explotaciones mineras con indicaciones específicas de localidades y nombres

propios de minas. Muchos son los campesinos metidos a mineros que vendrán desde la ruralía almeriense, por ello aparecen los itinerarios, especialmente Lorca y Totana, que llegaron a dar nombre a unos estilos de taranta conocidos como *lorquina* y *totanera*. Cancionero en el que tiene destacada presencia incluso la trama urbana cartagenera como la calle Canales, muy repetida, y otras del casco antiguo, donde se ubicaban desde la década de los setenta del siglo XIX establecimientos con una especial relación con el flamenco como cafés cantantes o posadas. A veces es una geografía de la rivalidad pues se porfía para determinar qué mozas son más guapas o tienen más salero.

Herrerías y El Garbanzal, muy aludidas, son las dos poblaciones que con su rápido crecimiento demográfico debido al boom minero dieron lugar al nuevo municipio de La Unión, fruto de su segregación, a mediados del siglo XIX, del término municipal de Cartagena. A estos dos núcleos se le sumaron las localidades de Portmán y Roche.

Las siguientes coplas son cantadas por cartageneras, tarantas, tarantos, mineras o tarantillas, fandangos mineros. La primera que exponemos alude a Pedro El Morato, trovero, guión de cuadrilla, y cantaor flamenco de Vera, localidad almeriense de la que vinieron, desde la mitad del siglo XIX, muchos campesinos metidos a mineros a trabajar a la sierra de Cartagena-La Unión. Se considera que El Morato es uno de los creadores de los cantes mineros, así como un importante divulgador del trovo cartagenero tal y como lo conocemos en la actualidad. Las tres primeras estrofas de la relación las recopiló José Martínez Tornel, folklorista murciano, periodista, director de *El Diario de Murcia*, ejemplo de amor y compromiso por todas las manifestaciones culturales de las clases populares de la huerta y de toda la región. Algo inusual en la prensa de finales del siglo XIX, por lo que su actitud cobra mayor relevancia a contracorriente de la ideología burguesa bienpensante.

*Me llamo Pedro (El Morato),
hijo natural de Vera,
y estoy loquito perdío
por una cartagenera.*

*Quiéreme que soy minero
de las minas de Portmán,
y en ganando una peseta
ya tengo pa comprar pan.*

*Quiéreme que soy minero
de las minas de allí enfrente,
y me he de casar contigo
aunque no quiera tu gente.*

*Que ganamos en la mina,
marditos sean los dineros
que ganamos en la mina,
yo gastármelo prefiero
aunque viva en la ruina;
por si de pronto me muero.*

*Quiéreme que traigo capa
y sombrero a lo lorquino,
camisa de cinco tapas,
pantalón de paño fino
y botonaúra de plata.*

*Vengo de la carbonera,
mira lo que t'he comprao:
unas botas de cartera
con los botones ar lao.
Te las pones cuando quieras.*

*Yo vivo en Santa Lucía,
lo mejor de Cartagena.
Tengo mi buena tartana.
Mi novia, guapa y morena,
es la reina de Totana.*

*Una muchacha de Lorca
y otra de Almazarrón
se jugaron la hermosura.
Y la de Lorca ganó,
por tener mejor figura.*

*De las Herrerías salí
a trabajar en Los Blancos;
En El Llano te encontré
y allí fueron mis quebrantos
porque no te he vuelto a ver.*

*He nació en el Garbanzal,
trabajo en las Herrerías
y tengo mi corazón
cerca de Santa Lucía.*

*Yo me enamoré de ti
al entrar en Cartagena.
Al ver tu cara morena
yo a mi mare se lo juré:
tu conmigo serías muy buena.*

*Para carrascas, Chiclana;
Para pinos la Alameda;
Para muchachas con gracia,
San Antón y Cartagena.*

*De Cartagena a Herrerías
han levantao una pared,
por la pared va la vía
y por la vía va el tren
¡y dentro la prenda mía!*

*Una mañana te vi
en Alcantarilla, tu cara.
Como te vi tan serrana
yo me enamoré de ti,
cuando te vi en tu tartana.*

*Mi marido es minero
que sube y baja a la mina
y me da lo que yo quiero
porque soy canela fina.*

*Cuando yo cobre en la mina
te voy a comprar un refajo,
unas enaguas de azulina
que te asomen por debajo
y volantes de seda fina.*

*No quiero novia en Portmán
aunque me la den de balde,
que la quiero en Herrerías
aunque me cueste la sangre.*

*Me voy a las Herrerías
a hablar con el comisario;
la noche la vuelvo día
cuando monto en mi caballo
y hablo con Ana María.*

*No comías ni bebías,
tú por mí te desvelabas;
era tu amor tan sensible
que con oír mis pisadas
bajabas descalza a abrirme.*

*Tengo una novia en Portmán
y otra tengo en Herrerías:
con aquélla me anochece,
con ésta me sale el día.*

*Tengo que poner espías
por ver si mi amante viene,
al pie de Torregarcía.
¡No sé para mí qué tiene
el camino de Almería!*

*Vengo de mi trabajajo
con mi talego en la mano
y no tengo quien me diga
si vengo tarde o temprano.*

*Por la oscura galería
pasó un minero cantando,
y en altas voces decía:
¡Si estará la prenda mía
con otro galanteando!*

*Por oscuras galerías
baja un minero cantando.
Aunque cantaba pensando:
¡Si veré a la prenda mía
que por mí quedó penando!*

*El corazón se me parte
cuando pienso en tus partías.
Y cuando te tengo delante
los males se me olvidan,
y tengo que perdonarte.*

*Ay de noche y día
una pena impertinente
reina en mí de noche y día,
porque a mí ná me divierte,
ni tengo más alegría
que el rato que vengo a verte.*

*Anda y dile a la Gabriela
si vas a las Herrerías,
que duerma y no pase pena,
que antes que amanezca el día
estaré yo en Cartagena.*

*Cuando vuelvo de la mina
en la boca me da un beso
y el beso me sabe a gloria
revuelta con manganeso.*

*De Cartagena salí
y en San Antón me prendieron;
conducío a Murcia fui
y allí mis quebrantos fueron
al verme preso y sin ti.*

*Cariño le tengo yo
al pueblo de los Molinos,
que la mujer que yo quiero
en ese pueblo nació
hija de padre minero.*

*En la puerta da la luna
eres guapa y Dios te guarde,
mira que va a dar la una
y precisa el retirarme.*

*Porque olvidarte quería
a dormir yo me acostaba,
más presente te tenía
porque contigo soñaba.*

*Si vas a San Antolín
y a la derecha te inclinas,
verás en su camarín
a la Pastora Divina
que es vivo retrato a ti.*

*Son las dos de la mañana,
abre, que soy el Moreno
y dame por la ventana
dos copas de anís del bueno
que vengo con mi serrana.*

NUEVO FOLKLORE

Bailando por Cartagena fue un disco compacto surgido de la colaboración de la Peña Flamenca Antonio Piñana y del Grupo Folklórico de La Palma (5). Luis Federico Viudes, gran conocedor del folklore de nuestra región, compuso nuevas músicas a partir de los cantes de Cartagena y La Unión como son las cartageneras, tarantas, tarantillas o mineras, levanticas, murcianas, fandango minero, malagueña de Concha la Peñaranda, etc. En la creación del flamenco de nuestra comarca, con una tradición de más de 150 años, tuvieron mucho que ver los aires folklóricos del campo cartagenero, los cantes de madrugada o malagueña de la madrugada que campesinos y mineros entonaban al amanecer cuando se dirigían al tajo, el folklore-flamenco de los mineros almerienses como su fandango alpujarreño empleado para trovar. Por

cierto, la malagueña de la madrugada se populariza en Murcia en 1868 y según el folklorista José Verdú se ha cantado siempre por los mozos de la huerta, en las rondas y serenatas con que obsequiaban a sus novias (6).

Viudes recorre el proceso inverso seguido por la historia musical: el folklore se aflamenco al dotársele de mayor jondura y carga expresiva. Él estudia el cante flamenco para hacerlo folklore, imagina como sería el cantar del pueblo antes de convertirse en cante. Las letras utilizadas son de la tradición folklórica-flamenca y otras compuestas para la ocasión por el propio Luis Federico, algunas del cartagenero Ginés Jonquera, y otras populares recopiladas por la flamencóloga Génesis García. Además crea desde el estilo bolero nuevos pasos de baile, no en vano fue el maestro Requejo, vecino de nuestra comarca, uno de sus artífices en el siglo XVIII. Estos nuevos bailes y cantares son interpretados por el grupo palmesano desde el año 1992.

Traemos al papel en esta ocasión tan sólo algunas de las escritas por Viudes y de temática amorosa, que además, como es frecuente en el arte popular recrean lugares de la geografía urbana cartagenera y mencionan localidades de la comarca y de la región. Otra característica a destacar son las alusiones a las actividades productivas de la zona y a las profesiones tradicionales, así desfilan mineros, tartaneros, marineros, pescadores, venteras, etc. Otras categorías sociales y profesiones marginales como prostitutas, presos y contrabandistas, presencias que han venido siendo habituales en el flamenco, definida por algunos como la música de los parias del sur de España.

El amor se presenta como generosa entrega que lleva a la amada a prostituirse, en otros casos a trabajar para que la persona querida luzca las mejores galas, y junto a ese desprendimiento hallamos versos que expresan todo lo contrario: el interés de la mujer por sacar tajada material de un amante y de otro, el engaño, en definitiva, con fines lucrativos.

Fandango minero

*Con lo que saque en la mina,
voy a montarle a mi flor,
una barraca en Los Nietos,
apegá a la Mar Menor.*

Taranto

*Yo encontré plata en La Unión
y oro en la sierra Almagrera;
pero perdí el corazón,
cuando di en Huércal-Overa
con el más rico filón.*

Cartagenera

*Por la Alameda, me viste;
Por el Arsenal, me hablaste,
Por el Muelle, me quisiste,*

*Por el Puerto, me tiraste...
¡Vaya prisa que te diste!*

Murciananas

*Mi marío, totanero;
Mi pretendiente, ciezano;
Mi amante, cartagenero;
Y el hombre que yo más quiero,
liao con otra y murciano.*

*Tengo un novio con tartana,
que viene a verme de noche,
saltando por la ventana;
Y otro, a la puerta, en su coche,
al despuntar la mañana.*

Malagueña Bandolá

*Tengo por gracia María,
y por alias La Corriente.
Soy ventera en Venta Fría,
y despacho a los clientes,
más de noche que de día.*

*Qué hambre que estás padeciendo,
en San Antón encerrao.
Y tanto que te estoy queriendo,
que, pa llevarte un bocao,
el cuerpo lo voy vendiendo.*

*En Portmán tengo fletao
un barco de contrabando
de tabaco bien cargao,
pa que tú vayas fumando,
como Dios lo tié mandao.*

Marinera (Jota cartagenera)

*Como no me salga novio,
habiendo tanto soldao,
le tiro un viaje al ajuar,
y por saco a lo bordao.*

*Lo mejor de ser moza
en Cartagena
es el tener a mano
la tropa entera.*

*No soy golosa:
Yo sólo quiero
un grumete, un infante
y un artillero.*

*Tengo un novio pescaero,
que me regala el jurel,
la boga y el aladroque,
la morralla y el pajel.*

*Con mi novio me hincho
de pescao fino;*

*Con el otro me harto
de langostino,
de hueva'mujol,
de chipirones,
de chanquetes, percebes
y mejillones.*

CANTES DE TRILLA

Canto campero que se solía entonar al realizar las faenas propias de la trilla de la mies en la era, tras la recolección en el verano. Es musicalmente monótono, como la propia acción trillera, semejante a una nana, y quienes lo han ejecutado nos refieren que la caballería marchaba con un trote más alegre al oírlo. El cantaor Bernardo el de los lobitos (1887–1969), natural de Alcalá de Guadaira (Sevilla), los interpretó e impresionó en disco para la posteridad. Después de él han sido varios los artistas flamencos que los han cantado, si bien dotándolos de expresividad más jonda.

Cantes de trilla que no son patrimonio en exclusiva del folklore andaluz, se han cantado en los campos de Castilla–La Mancha y en Murcia. De esta región escribió el músico Felipe Pedrell, maestro de Falla, en el *Cancionero musical popular español*, que encontró en ella un cante de trilla de sabor flamenco.

En sus versos alusiones a la labor agrícola, acontecimientos cotidianos de la vida aldeana, piropos a las mulas y como no podía ser de otra forma aparece el amor, el cortejo y el desamor.

*Arre mulica torda,
Campanillera.
A la hija del amo,
Quien la cogiera.
La parva por encima,
ya se ha trillado.
Vamos a darle la vuelta,
del otro lado.*

(Informante: Juan Abellán Alcaraz de San Cayetano, municipio de Torre–Pacheco).

*Como quieres que vaya
de noche a verte
si le temo a tu madre
más que a la muerte
más a la muerte, nena
más que a la muerte
como quieres que vaya
de noche a verte.*

*Arrodea, arrodea
si vas por hilo
yo tamien arrodeo
por ir contigo
por ir contigo, nena
por ir contigo.
Arrodea, arrodea,
Si vas por hilo.*

*Una vez que te quise
fue por pelo
ahora que estás pelada
ya no te quiero
ya no te quiero, nena
ya no te quiero.
Una vez que te quise
Fue por pelo.*

*Anda y dile a tu madre
que te empapele
que a las empapeladas
ya no las quieren
ya no las quieren, nena
ya no las quieren.
Anda y dile a tu madre
que te empapele.*

(Informante: Luciano Martínez Ros, Roldán (Torre–Pacheco)).

Los cantes de trilla incorporan letras de otros cantares populares como es el caso de esta copla empleada en la jota:

*Arrempuja Maruja
y echa la aldaba
yo tenía una novia
que se llamaba
que se llamaba, nena
que se llamaba.
Yo tenía una novia
que se llamaba.*

La siguiente letra de trilla me la enseñaron en La Puebla:

*Desde que te fuiste Pepe
el huerto no se ha regao,
la hierbabuena no crece,
y el perejil se ha seco.*

Estos versos los ha grabado la cantaora Estrella Morente, pero en un estilo de tangos flamencos, copla recogida por el poeta García Lorca del pueblo e incorporada a su obra literaria. Imaginamos que el poeta, dramaturgo y músico la oiría en las voces del campesinado granadino, cuyo folklore bien conocía.

Me lo ofrece José María Fructuoso, de Pozo–Estrecho:

*En la huerta de Murcia
como hay moreras
se crían las mujeres
guapas y sandungeras.*

CANTO DE CERNER

Casi milagroso nos parece haber encontrado en la localidad de San Cayetano, un canto de faena reservado

para la tarea de cerner harina. De las pocas muestras encontradas hasta el momento de ésta curiosa tipología.

*Lavando no se canta,
Planchando nada.
Los cantares se guardan
para cerniendo.*

*Mi madre es la que cierne,
y yo me enharino,
para que diga mi novio,
que yo he cernido.*

(Teresa Peñalver Soto, de San Cayetano (Torre-Pacheco).

José Martínez Tornel (7) recoge otra copla característica de ésta faena, de gran similitud con la primera de Teresa:

*Barriendo no se canta,
cosiendo menos;
porque el cantar se guarda
para en cerniendo.*

CANTO DE LA AGUSAERA, ABUZADERA O COLUMPIO

No sólo era un entretenimiento de niños, también mozos y mozas solían balancearse y tontear entorno al columpio, artefacto sencillo que sólo requería una cuerda atada en alto por sus dos extremos a la rama resistente de un árbol, una tabla como asiento para que una persona asida con las manos en los dos ramales pudiera mecerse por impulso propio o ajeno.

Siguiendo a los flamencólogos José Blas Vega y Manuel Ríos Ruiz (8) sabemos que existe un cante llamado canto del columpio o bambera, que procede de bamba y ésta de *bamb*, onomatopeya del balanceo. Es creencia común que procede del folklore andaluz aunque pudiera estar extendida por otros lugares de la península. Covarrubias, en su *Tesoros de la lengua* escribió: “*En la Andalucía es juego común de las moças, y la que se columpia está tañendo un pandero y cantando*”. José Bisso, cronista de Sevilla, nos describe las *vampas* o *bambas* como un doble columpio en las que se mece una pareja mientras le hacen el corro y cantan e impulsan la *vampa*. Cada copla de uno de los del corro es contestada por otra de los que se columpian, pero para esta ocasión guardan los amantes sus quejas y reproches que son cantadas de manera improvisada. El Padre Coloma en su *Cuadro de costumbres de populares* hace alusión al canto en torno al columpio con acompañamiento de guitarra y realizado en patio durante el carnaval. Otros autores como Blanco White en *Cartas inglesas* y Armando Palacio Valdés en *Los majos de Cádiz*, se hacen eco de la tradición.

Pastora Pavón, cantaora sevillana más conocida como La Niña de los Peines, aflamencó esta pieza del folklore dotándola de compás de soleá aligerada en su rit-

mo. Posteriormente la han interpretado y grabado en disco otros cantaores como Fosforito o Gabriel Moreno.

En La Puebla, Carmen López Martínez y Josefina López Martínez, nos comunican que se cantaba el siguiente canto mientras se columpiaban:

*Yo tenía un escapulario
que cada vez que me lo pongo
me acuerdo de San Antonio,
cada vez que me lo quito
me acuerdo de Jesucristo.
San Antonio era mi padre,
Santa María era mi madre,
los angelitos mis hermanos
me cogieron de la mano,
me llevaron a Belén,
de Belén al puente,
que pasa un penitente,
con rayo de oro
para abrir un coro
collares de metal
para abrir el hospital.
Pase una,
pase dos,
pase la Madre de Dios
con su abanico blanco,
alumbrando todo el campo,
campo mayor de San Salvador,
sube a la torre
y toca el tambor.
Por allí viene Perico
con sus cuatro cochinitos
toca el pitico
y sino lo toca bien:
Que le den,
que le den
con el rabo de la sartén.*

Recogido en Lobosillo por *La Cuadrilla*, equipo de trabajo etnográfico que dirige Manuel Luna, el siguiente canto guarda gran similitud con el anterior. Si bien sus versos no recogen la temática amorosa de manera explícita, insistimos que el columpio era escenario de galanteos, no sólo diversión para los más pequeños (9):

*Por debajo de este puente
ha pasado un penitente
con llaves de oro
para abrir el coro,
con llaves de metal
para abrir el hospital.
Pasa una, pasa dos,
pasa la Madre de Dios,
con su caballito blanco,
alumbrando todo el campo.
Campo mayor, campo menor
de San Salvador,
el que esté en la agusaera,
cuatro gusanos y afuera.
Uno, dos, tres y cuatro.*

En la sierra de Segura (Jaén) por Santa Quiteria, 22 de mayo, salían a comer al campo y los novios columpiaban a las novias compitiendo entre ellos. Cantaban una cantinela que coincide con la de Lobosillo en los cuatro primeros versos que acabamos de exponer (10).

BIBLIOGRAFÍA

- (1) FERRÁNDEZ OBRADORS, V.: *Campo de Cartagena oeste. Coplas, poemas, trovos y nombres propios*, Cartagena, 2003.
- (2) RODRIGUEZ GARAY: “De algunos usos y ceremonias nupciales en España”, en *El Folklore Andaluz*, Editorial Tres-catorce-dieciséiete, Madrid, 1981.
- (3) SÁNCHEZ CONESA, J.: *La Palma. Un pueblo cuenta su historia*, Torre-Pacheco, 1998.
- (4) MARTINEZ TORNEL, J.: *Cantares populares murcianos*, 1892, p. 25.

- (5) PEÑA ANTONIO PIÑANA, GRUPO FOLKLORICO DE LA PALMA: *Bailando por Cartagena. Un folklore para Cartagena*. Discos Libert, Cajamurcia, 1993.
- (6) VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*, Madrid, 1906. Citado por GARCIA MARTÍNEZ, T.: “Cantos y bailes populares EN LA HUERTA DE Murcia”, *Cangilón*, revista etnográfica del museo de la huerta de Murcia nº 27, 2004, p. 124.
- (7) MARTÍNEZ TORNEL, J.: *Cantos populares murcianos*, 1892.
- (8) BLAS VEGA, J. y RIOS RUIZ, M.: *Diccionario enciclopédico ilustrado*, Editorial Cinterco, Madrid, 1988, tomo I, p. 91.
- (9) LA CUADRILLA: *Lobosillo: Memoria etnográfica de una localidad del Campo de Murcia*, Producciones Trenti Antropológica, Murcia 2006, p. 195.
- (10) GARRIDO GONZÁLEZ J.L. y GARRIDO SÁNCHEZ, J.L.: *Cultura popular en la Sierra de Segura*, Universidad de Jaén, 2003, pp. 94–95.



D. PEDRO GONZÁLEZ DE ULLOA: ADORACIÓN DEL PODER Y DESPRECIO DEL PUEBLO (S. XVIII)

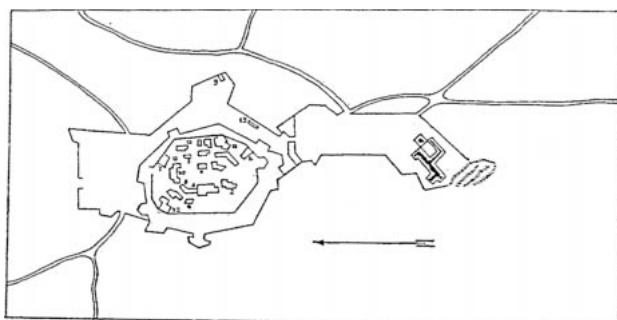
Ángel Cerrato Álvarez

A Pilar Panero García

Desde mediados del siglo XIX surgió en Galicia una fuerte conciencia por la recuperación de su pasado más genuino. Fue el llamado *Rexurdimento* que se plasmaría en grupos tan decisivos como *Xeneración Nós* que prolongaría sus investigaciones a lo largo del siglo XX.

La *Xeneración Nós* buceó en la lengua, la literatura, la historia, la antropología, la arqueología, la música popular y en sus propios ilustres personajes del pasado. El vehículo de expresión fue su propia lengua, *o galego* y también el castellano.

Todos citaban a un Padre Sarmiento, a un Padre Feijóo, los dos del siglo XVIII, y encontraron a otro más: D. Pedro González de Ulloa, cura párroco de varias aldeas del Este de la Limia Alta, promovido por los condes y duques de la Casa de Monterrey al que sumaba el título de Alba y un largo etc... La sede de la casa noble residía en el actual castillo y *Concello de Monterrey*, al pie de Verín, al Este de la Provincia de Orense, lindante con la raya de Portugal.



1. Torre fuerte
2. Iglesia
3. Cuartel de Jefatura
4. Almacén de municiones
5. Cuartel de Infantería
6. Resaca de pólvora
7. Cuerpo de guardia
8. - de -
9. Almacén de guarda mechas
10. Casa de la Villa
11. Hospital de Pasaños
12. Convento de S. Francisco
13. Cuartel proyectado en 1870.

Escala $\frac{1}{5000}$

Vigo 31 Marzo de 1861.

Plano de la fortaleza de Monterrey.

Era hijo de unos más que humildes campesinos. Nació el año 1714 en la aldea de Xocín, parroquia de S. Martín de Porquería, *concello* actual de Porqueira. "Nací en casa ahumada", dejó escrito más

que gráficamente. Estudió brillantemente, acaso en los Jesuitas de Monterrey, trabajó asiduamente en el rastreo de campo de los restos y pervivencias arqueológicas de las tierras de sus curatos con sólidas bases científicas de numismática, historia, epigrafía, lingüística y filosofía. Sus hallazgos merecieron ser tenidos en cuenta por el Padre Flórez, el P. Sarmiento y el mismísimo Director de la Real Academia de la Historia. Las investigaciones posteriores no los han desmentido, al contrario. Realizó varios viajes a Madrid para estar al día y le fueron familiares los estudios del P. Feijóo, del P. Mariana y de otros autores.

Murió el año 1790, lo que no fue poco para aquellos tiempos. Dejó escrito en su testamento que sus funerales y el aniversario de su muerte se remataran con 13 curas, lo que no fue mucho, ya que hasta hace poco, y mientras el clero fue abundante, podían verse 13 docenas de curas en el funeral de un parroquiano. También dejó pagadas mil misas por su alma, cosa ya prohibitiva para el pueblo.

Sus nombramientos y sus cambios de curatos se produjeron siempre por orden de Excelentísimo Señor Natural, el conde de Monterrey, y muerto éste, por la Excelentísima S^a Duquesa de Alba, la de los retratos de Goya. Siempre les estuvo agradecido. Evitó sublevaciones y motines de sus fieles contra el "Señor Natural", cantó las riquezas de la Casa y se postuló para canónigo de Orense, cosa que no consiguió.

Fue un producto de la Ilustración. Se le rescató por sus escritos sobre las posesiones de sus "Señores Naturales" en Galicia, de modo muy especial por las tierras de la Limia Alta y de la Limia Baja. La obra se tituló "*Descripción -o Relacion- de los Estados de la Casa de Monterrey en Galicia*". Dio la orden de que el primer manuscrito no saliera del castillo y que se guardase a cal y canto por el temor a las represalias de aquellos que por allí salían. Tan bien y tan a punto se cumplió, que ni el propio González de Ulloa supo dónde podía parar y tuvo que redactar un segundo manuscrito que estaba acabado el año 1777. Éste era el que se conocía. El primero se reencontró el año 1932 en la rectoral de Tintores, parroquia de Verín, custodiado por el cura, que pensó que aquello no merecía la pena el cesto de los papeles. Por Tintores paró el galleguista José Ramón Fernández Oxea, que lo rescató para la posteridad. El año 1950, a través del Instituto Padre



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO P. SARMIENTO DE ESTUDIOS GALLEGOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS
DE LA CASA DE MONTERREY
EN GALICIA

POR

D. PEDRO GONZALEZ DE ULLOA
(1777)

EDICIÓN, PROLOGO Y NOTAS

DE

JOSE RAMON Y FERNANDEZ OXEA



CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS
AÑEJO IV

SANTIAGO DE COMPOSTELA
M C M L

Sarmiento de Estudios Gallegos del C.S.I.C. se publicó el conjunto completo con base en el manuscrito del año 1777, con anotaciones del primero perdido y reencontrado, y otras más del propio J. R. Fernández Oxea.

El ilustre arqueólogo gallego actual, Antonio Rodríguez Colmenero, topó con una serie de cartas de D. Pedro González de Ulloa en la Biblioteca Nacional, que publicó en la *Revista Lethes, Cadernos culturais do Limia, outono 2001*, Nº 3.

Rodríguez Colmenero nos presenta a un autor ilustrado, culto, con métodos de investigación de campo asombrosamente actuales, con una redacción precisa, concreta, puntual, exactamente histórica y centrada en cada uno de los momentos del pasado de las pervivencias arqueológicas que nunca fueron desmentidas.

Hasta ahora, todo muy bien. Pero las puntualizaciones que haré se refieren al aspecto humano del personaje, puntualizaciones extraídas de la publicación completa de Fernández Oxea, —y digo completa, porque circulan extractos por algunos de los *concellos* citados en la obra—.

A través de la Descripción de los Estados de la Casa de Monterrey así como de las cartas mencionadas, nos encontramos con un personaje de dos caras. Una, la de la vitalmente alagadora y sumisa al poder. Otra, la de la postura despreciativa hacia el campesinado.

Está *jesuíticamente agradecido* por haber sido nombrado cura de Perrelos (concello de Sarreáus), tal como se puede leer, “el primero que me ha conferido solamente por su bondad y sin mérito alguno mío la Excelentísima Señora Doña María Teresa Álvarez de Toledo, *Patrona in sólidum*, de tal beneficio”. Corría el año 1742. Cuando la Marquesa se picó de viruelas, corrió a encargar unas misas cantadas al Santuario de los Milagros, de Baños de Molgas, cosa que cita como curriculum.

Se muestra *sumiso, obediente o servil* con el poder que le mantiene. La dedicatoria del trabajo que hizo para “su señor natural”, encuadra su pensamiento y sus posturas vitales: “A los Exmos., Ilustrísimos y Nobilísimos Srs. Duque y Duquesa de Alba, Marqueses de Villa-Franca, etc, en lo que está dicho todo”. Y poco después dice que acepta el encargo de escribir la “Relación...” porque se lo mandan, que lo hace porque viene de “su soberano precepto”, y sigue, “con cuantos quiera imponerme su grandeza será siempre mi obediencia imprescindible”, con anotación marginal de “ciega”, “y pronta”, para rematar con expresiones como “grata obediencia mía”.

Nos encontramos con un *lenguaje zalamero* cuando se refiere a que “bajo esta tosca corteza” encontrará el conde asuntos que no hallará en otros libros y que aún se calla, porque si echa mano de lo que tiene “en su pobre oficina”... Se acoge a “la linca penetración de V.V.E.E., pero si alguna aclaración necesitan, allí estaré con mi corta capacidad para aclararles lo de menos a lo de más”. Su propio escrito es una “obrilla”, una “narración sencilla”, “un papelón”... Les dice que “hagan de ella y de su autor lo que sea de su agrado, al que rendidamente estoy sujeto”. “Todo lo que (la obra) puede tener de lustre es lo que logra por ser de V.V.E.E. este terreno que describo”.

Se dirige a sus “Señores Naturales” con un *lenguaje reverencial* que va más allá de las formas cortesanas, retóricas o refinadas tan características de la época. Son permanentes las expresiones como “Señor y mi Dueño”, “Soberano Dueño”, “Señor Natural”, “V.V.E.E.” “Mis Excelentísimos Dueños y Señores”, “Esclarecidísima Casa”, “El Duque mi Señor, que goce de dios”, “su más atento siervo y fa-

vorecido capellán”, “que sus E.E. gocen” (de las posesiones que describe a las que llama estados) “por muchos años, hasta que determinen por sólo su gusto heredarlas en los floridos renuevos de tan excelsas plantas. Así lo disponga la Divina Providencia como lo desea... su más favorecido capellán”.

No está exento de cierto *despecho* y de una indeterminada *frustración* cuando recuerda a los Condes que “sus gloriosos causantes” –predecesores– “tuvieron regalías que se han perdido”, por ejemplo, haber nombrado “a dos prebendados” (canónigos) “y esto es lo que más siento, porque acaso lograría (yo) alguna prebenda, pues sé leer latín y esto me basta para ser canónigo”. Como se ha señalado, el Conde pasó de él. Es muy posible que le quisiera mejor como cura de aldea, –aunque él mismo, D. Pedro González de Ulloa, le diga, con jesuítica reverencia, que no se sentía apto– que como canónigo y de canónigo a obispo. Cualidades no le faltaban, precisamente, y habría que atarle corto.

La *adulación* se manifiesta bajo expresiones floridas, típicas también de la mentalidad de la época, cuando recuerda al Conde que visite sus tierras para que vea que sus gentes no son como les pintan y para que los pintados vean que sus señores tampoco son como dicen. Y así le dice: “¿Qué producirán aquellos arbustos que nunca logran ver el sol?”, metáfora que resume las concepciones filosóficas, sociales, ideológicas y religiosas del feudalismo europeo a punto de ser barrido. –De las pinceladas de los vasallos poco bueno podrían sacar sus E.E. De las de sus E.E. los paisanos se confirmarían en lo de siempre–.

Se presenta a sus “señores naturales” como discreto cuando les dice que no cuenta de sus paisanos todo lo que son porque teme “un inmediato peligro” con lo que opta por pintar un cuadro de breves pinceladas, que, a pesar de todo, habrán de disgustar a muchos”. Parece que los temores le vienen de los campesinos, pero de modo especial de sus propios colegas de profesión, a quienes no trata muy bien que digamos. –Ya se comentó que el primer manuscrito se guardó tan bien, que ni él mismo supo dónde paraba, y se tardó 180 años en descubrirse–.

Hasta aquí son conclusiones que se obtienen de la lectura de la dedicatoria del propio autor.

Más allá de lo que son las cortesías obligadas y las retóricas de la época, las expresiones de presentación y de despedida que se ven en las cartas que Rodríguez Colmenero publicó en la revista *Letras* citada, confirman ese comportamiento sospechosamente reverente, sumiso, zalamero, falsamente humilde o servil a secas, al poder establecido.

En una carta de finales del año 1752, dirigida a D. Agustín Montiano Luyando, presidente de la Real

Academia de la Historia, se presenta como investigador de “reducidísimo ingenio, cura aldeano por singular merced de mi Excelentísimo Señor, Duque de Huescar, conde de Monterrey”. Al presidente de la Real Academia de la Historia le trata de “Señoría Ilustrísima, Providente dignísimo”, y le pide a continuación que publique lo que le envía. Para dar más énfasis a su petición le cuenta qué trabajos ha pasado por “algunos parajes que sólo una vez, o dos, pisan las fieras, ganados o pastores”. –Los hallazgos citados no están en parajes tales, pero importaba impresionar–.

Le ruega que dé órdenes para que se legalicen “algunos monumentos de que tengo noticia, que los remitiré a la verdad y a la crítica... para estar libre de los asquerosos insultos de muchos vulgares”; y se despide: “sentiré que este ánimo mío no tenga aceptación en el de Vuestra Ilustrísima, pero aunque sea despreciado como me merece, ni por eso dejo de ofrecerme a vuestra disposición... su más dedicado capellán...”.

Fue contestado a vuelta de correo pidiéndosele que remitiese a la Academia todos los datos que tuviese acumulados. Su alegría debió de ser grande. Pero según Rodríguez Colmenero no pudo enviar lo que se le pedía porque nuestro D. Pedro González de Ulloa andaba fastidiado de la vista. Respondió a últimos de enero del año 1753. Entre las cosas que decía eran: “certifico ingenuamente a V.S.I. mi temor en aceptar la comisión de su venerable súplica que para mí es precepto soberano. Acéptola, no obstante los ladridos disonantes de cuantos llegaren a saber de mi ocupación, bien fundado en mi ineptitud para asunto aún del menor tamaño... Repítese al arbitrio de V.S.I. su más favorecido capellán...”.

Tuvo que esperar a 1759 para enviar una tercera nota dando cuenta del descubrimiento de un miliario de Maximino al norte de la Villa de Ginzo de Limia –actualmente *Xinzo* de Limia–. Tras los estu-



dios epigráficos e históricos del miliario y de otros restos, declaró que por allí pasaba una calzada romana, que Ginzo de Limia fue la *Civitas Limicorum* nombrada en las fuentes, asertos increíbles para aquellos años confirmados por los descubrimientos posteriores y las excavaciones científicas de finales del S. XX.

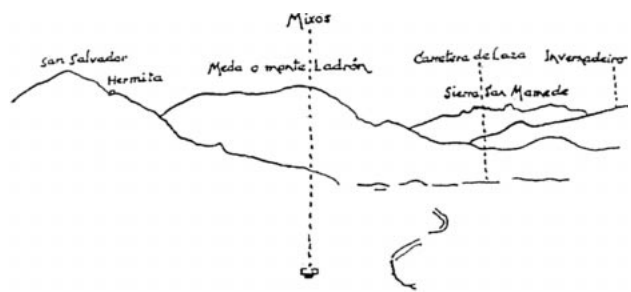
Otro aspecto asombroso fue la metodología descrita en la nota enviada para la clasificación, las medidas, la datación, el desciframiento de las letras y de los nombres, para la ubicación, etc. metodología que ya quisieran para sí muchos de los equipos arqueológicos oficiales en trabajos urgentes de campo.

Pero en la nota enviada al Director de la Real Academia de la Historia, se queja de que cobra poco y de que las escasas ganancias le impiden hacer más investigaciones. Se encuentra, además, con otro problema: el rechazo del paisanaje. “Si vuestra Señoría supiese cómo me silban y tolean mis paisanos...”. Le pide que le envíe una autorización escrita para investigar los restos arqueológicos “para desengañar a muchos tontos” y demostrarle que él no andaba como ellos desenterrando tesoros encantados y escondidos, y cuenta que le sucedió que halló una piedra al pie de una ermita con letras romanas; copió lo que pudo, volvió a los pocos días y halló que el pueblo había removido todo y derribado casi toda la ermita. Habían encontrado dos calaveras “tan vacías como sus huecas cabezas”. Y se despide “quedando yo pronto para obedecerle en cuanto me mande..., su rendido capellán y siervo...”.

A través de la “*Descripción...*” encontramos frases, laconismos, expresiones variadas que ahondan en ese sentido reverencial hacia el poder de “su dueño”. Todos los párrocos de los estados son excelentes porque están puestos por “mi Excelentísimo Dueño”. “Nada hay que censurar en ellos, sino es que sea en el mismo que dicta este papelón”.

Resulta que no son tan excelentes. De un cura de Flariz —entre el valle de Verín y la línea de la Limia Baja, en el actual *concello* de Monterrey— cuenta que éste, sí, éste es un santo. Remata que eso honra al Duque, y sigue “oh, si todos fuesen como el referido”. En otro lugar cuenta la astuta manera de enriquecerse que los curas habían inventado a raíz de la paga que los vivos tenían que hacer por los funerales de los muertos. Tiene sus dudas sobre los curas de las montañas de Riós —entre Verín y La Gudiña—, y anota: “los curatos que componen esta jurisdicción son muy pingües, y los curas que son y serán deben de ser prácticos y escogidos, y aún así, ayude dios”. Otros curas huían de las parroquias de escasos haberes, como en Golpellás —*concello* de Calvos de Randín—, sin casa rectoral, con habitantes pobres y, además, litigantes, y causó

asombro que un cura hubiese aguantado allí ¡20 años! Tiene sus dudas y sospechas de los milagros de S. Benito de Allariz, “con quien tienen una gran fe las mujeres estériles que quieren no serlo... bien entendido que el santo no se muestra liberal sino con quien contribuye algo para su templo. Dios me entiende”. Se queja de que muchos curas pasan del pueblo y de que el pueblo pase de los curas, y de que las iglesias que están fuera de las poblaciones no se libran de ser salteadas, robadas y expoliadas con frecuencia más que asidua.



Horizonte del Valle de Monterrey. Frente Norte.

Se complace en la descripción de las rectorales —o casas parroquiales—. La gran mayoría están conceptualizadas como buenas o muy buenas, “de mucho buque”. Otras, la minoría, las clasificó como malas. A juzgar por las que aún quedan en pie, fueron verdaderos *pazos*, rodeadas de buenos diestros, de buenas arboledas, y de buenas aguas que tanto se complace en cantar. Pero se calla que a algunas no les falta el orificio por debajo de la ventana por donde el cura encañonaba la escopeta para disuasión de atracadores. Hoy día son un contraste insultante frente a la humildad de las casas campesinas antiguas que aún quedan en pie. Casi todas las rectorales están hoy día abandonadas, arruinadas, poco recuperadas. Todo un patrimonio del pueblo que se hunde y se destruye ante la más completa indiferencia de la iglesia oficial. Toda una bofetada al pasado.

Después de hacer la relación de todos los antecesores —que llama *causantes*— del condado—ducado de Monterrey y varios etc., cita a los que viven en su tiempo “que gobiernan su rico patrimonio con el acierto que es notorio. Quiera el cielo dilatar su preciosa vida para la felicidad de sus leales vasallos que todos se la desean colmada de toda prosperidad. Amén”. Como se verá más adelante, no todos eran de tal parecer.

Le gusta copiar una y otra vez los documentos reales de Juan II de Castilla, que fue de los más espléndidos con la Casa. Allí se aclaran las posesiones, las donaciones, los títulos, los pleitos, las adquisiciones o las transmisiones. ¡González de Ulloa se muestra como un buen perro guardián!

También prestó una ayuda impagable a la Casa cuando los habitantes de Perrelos, Piñeira Seca, Solveira y otros del mismo entorno en los actuales *concellos* de Xinzo de Limia y de Sarreáus, se amotinaron —“dios guarde a los que lo movieron”—, contra sus dueños naturales por exigir a los campesinos que pagasen los impuestos atrasados. González de Ulloa los apacigua, y al final “les perdonaron casi todo lo que debían de atrasado y les hicieron notable rebaja”. La vuelta al redil le llenó de orgullo.

Por los alrededores de Ganade —también del *concello* de Ginzo— se llegó al increíble acuerdo de pagar la fanega de centeno “a 15 reales, año estéril o año abundante”. Y “lo que se contribuyó por razón de vasallaje... se llevó por cada respectivo concejo a la contaduría de Monterrey. Por este auténtico tratado y ajuste han quedado para siempre aseguradas las rentas de la Casa sin temor de revoluciones y litigios quiméricos entre los señores y los vasallos...”. Lo cuenta como un gran acontecimiento, quizá para curarse en salud, ya que de allí era él.

Le atrae el fasto, los apellidos y la buena posición de las familias no nobles, pero de abolengo, de las tierras de los “estados” que describe. Nos cuenta sus profesiones, sus posesiones, si viven fuera del lugar, con quién emparentaron... “los ricos se crían con demasiada delicadeza y los pobres con demasiada miseria... contra ellos no se atreven los jueces y sí sólo contra los pobres”. Eso es todo.

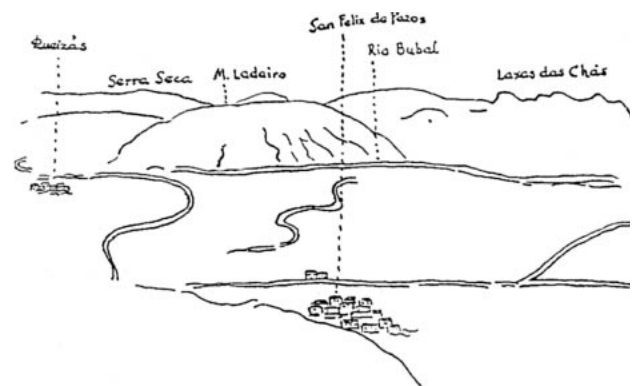
No perdona a los jueces, —sobre quienes recayeron las diatribas de todas las épocas—. Son los que se llevan la palma de las críticas más duras: “buscan (el título) de jueces despreciando el de justos..., muchos de los arcontes sacrifican a los pobres patricios —el patricio o *petrucio*, era el anciano jefe natural de la familia gallega—, al ídolo de la avaricia..., los candidatos pretendientes para obtener (el puesto de jueces), se visten de zamarra, cayado y honda... mas después que logran lo que pretenden, se transforman en leones, lobos, y tigres”. Y cita al P. Feijóo para cubrirse las espaldas. Pero todo quedó en eso.

“Pone su Excelencia corregidor, alcalde mayor, escribano de número, procuradores y ministros que con sus empleos lo pasan tan lindamente”. Eran el estrato entre la Casa y el campesinado. En la introducción les pone a todos a parir, era un poco el gusto de la época, pero nada más. Si en su momento llega a decir que el foco estaba donde estaba, sus días se hallarían contados, había que nadar y guardar la ropa.

Son sabidos los litigios, luchas y guerras entre el poder civil y el poder religioso por cuestiones de territorios, fronteras e influencia. Ganceiros —en el *concello* de Lobios, en la Baja Limia—, por ejemplo, pertenecía al “Duque mi Señor Excelentísimo”, pero el obispo de Orense era el que nombraba al cu-

ra, y González de Ulloa insiste en que a pesar de todo, el cura era vasallo de “mi Exmo. Señor”. En otra ocasión cita el caso de una aldea, y pequeña, que era de jurisdicción hasta de cuatro “señores”. Si lo cita es porque se teme que se subleven por tener que pagar el pato de los cuatro.

Fernández Oxea nos presenta a González de Ulloa como hombre preocupado por desterrar esa mala imagen de los gallegos “como leyenda negra que sobre Galicia venía pesando desde muchos cientos de años antes”. La realidad es que de los escritos se obtienen no unos datos que destierran y mejoran esa imagen, sino una visión amarga y dura. No se destierra ningún mito, al contrario, se le engorda. No es de recibo que se recupere a un personaje de la galleguidad, como González de Ulloa, y se haga de él un icono, cuando vio y soportó al pueblo, de dónde él venía, como un elemento ignorante, sumiso y obediente al poder del “señor Natural”, conde de Monterrey, duque de Alba y otros etc., y sumiso, obediente o pasota al poder clerical delegado, a su vez del “señor natural”.



Horizonte del Valle de Monterrey. Frente Sur.

Fernández Oxea es hijo de esa mitología cultural y victimista del *rexurdimento* que se explotó y se explota, salvo honradas excepciones, por intelectuales de salón que no vivieron como pueblo, no rompieron el cascarón del problema, no entraron a fondo en el alma social de su propia historia y de su propio pasado.

Tampoco González de Ulloa profundizó en los porqués de la situación que describe. Al revés. Acudió a las explicaciones generales de la maldad humana, —de la que estaban ausentes los componentes de la Casa— y de la ignorancia del pueblo. No entró a explicar el caldo de cultivo social, económico, cultural o religioso que explotaron las ambiciones y las maldades que el ser humano dice que lleva. Y pasó de largo de la otra cara de la moneda que también lleva el ser humano: la justicia, la lucha por la igualdad, la indignación de los de abajo por el desenfreno de la vida de los de arriba y

por la explotación del poderoso de los recursos de la Naturaleza que son de todos, las ansias de paz o el odio a la guerra.

El cobro despiadado de impuestos, las fastos, los líos, las luchas, las guerras o las devastaciones del poder que sufre el pueblo, éstos sí que fueron debidos a la ambición, a las estructuras que la mantuvieron impune y a la eliminación de todo aquello que lo rechazara, pero que no se citarán con nombres y apellidos como las verdaderas causas. Y no es que no existiera a la altura del siglo XVIII una clara conciencia de crítica radical de las estructuras sociales, religiosas, culturales o científicas que eran las que hacían que la maldad o la ambición innata del ser humano florecieran a sus anchas. ¡Al contrario! El pueblo percibe muy bien dónde estaba la raíz de sus males, tal como me confesaba un viejo pedáneo: “aquí, los problemas nos venían por los túzaros de los ricos.” González de Ulloa vivió metido en la miope y tradicional visión de la intervención divina en la Historia. Hasta las heladas y los pedriscos serán “suaves castigos por nuestros pecados”.

El pueblo gallego, como tantos de la geografía nacional de otras épocas, no tuvo muchas letras oficiales, exactamente pocas o ninguna, pero gracias a él, se conservó la lengua, la arquitectura popular, los oficios, una sabia y respetuosa comunión con la Tierra, con el Bosque, con el Agua, con los animales, con los diversos nichos ecológicos que el “progreso” actual han destruído. El pueblo creó y vivió una rica y profunda comunidad de intereses en los trabajos y en los oficios. El pueblo conservó y renovó su prodigiosa música y una tradición oral secular de mitos, leyendas, refranes, poesía y romances. El pueblo transmitió a través de supersticiones y creencias, todo un entramado humano vital con las fuerzas de la Naturaleza que representaron hondos sentires de la vida humana.

La descripción que hace de los campesinos no tiene desperdicio. Por supuesto que son *vasallos*. Esto, que quede claro. Y como anuncio de lo que vendrá, en la breve introducción de seis párrafos que hace de las gentes de los *estados* de su señor natural, cinco y medio de esos seis están dedicados a una descripción agresiva y violenta de las gentes, acabando con los *caciques* que lo resumen todo. Los habitantes de su Señor “...son arrojados, altivos, iracundos, agrestes, etc... temerarios, tardos, indeterminados y ledos” –alegres con la alegría del tonto–, “hay gran número de rudos... varios doctores clandestinos, estos forman centuria, éstos son la causa de cuantas quimeras y disensiones se suscitan. No hay para ellos paz cuando no hay entre los vecinos guerra, no hay para ellos razón que valga habiendo algún vislumbre de interés”.

El cuadro se prolonga a lo largo de la obra. Están explotados por jueces y demás, y también por mercaderes, recaudadores, traficantes de ganado, arrieros, prestamistas... sin embargo, la apreciación que le merecen esos campesinos pobres, es de “ínfima clase de gentes, que además son pleiteantes en lo civil y en lo criminal... son haraganes y zánganos, son ignorantes y zoquetes...”.

Condena la bebida, la celebración de las ferias en los domingos y hace una referencia velada a los desmadres de los *fiadeiros*.

¡Y qué decir del cumplimiento dominical y festivo! Asisten a misa sin intención. Después, unos siguen con sus labores y otros se van a la taberna de donde salen “tan borrachos como cubas”. En la taberna se celebran, además, las reuniones con el pedáneo para solucionar los problemas del ganado de otras aldeas o de otras parroquias que pastan fuera de los límites acordados, las multas que se les imponen y el cobro de estas multas. Era de rigor el regar la asamblea con sus buenos *grolos de viño*. “Y allá... ¡Jesús!”. A los de estas reuniones les llama “gentes de la Edad del Bronce”. Las reuniones las consideró tales desmadres que se fue a la justicia de La Coruña y logró que se celebrasen en otro lugar, “oh, la que hubo cuando se les hizo saber”.

Se fustiga la actitud moral de los padres: los hijos les chantajejan; padres e hijos, ni caso de lo que el cura dice en el sermón; sólo se preocupan del ganado, hasta tal punto que el padre será capaz de salir a media noche a buscar la vaca que no aparece, ¡pero salir a buscar de noche al hijo a la hija por zonas sospechosas!... A esto lo llama “libertad o libertinaje con que se cría la clase inferior de estos paisanos”.

Se citan las cárceles que existen por varios de los *estados* de la Casa. Considera que algunas son poco seguras y añade que “debieran serlo”.

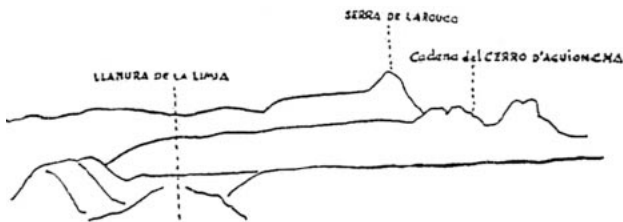
González de Ulloa insiste en la *pobreza campesina*. De los de Flariz –*concello* de Monterrey– dice que “tienen muchas sobrecargas”, con lo que no pueden pagar suficientemente al cura –ahí le duele– “con lo que le privan de practicar la caridad”.

Las sobrecargas les vienen de los *impuestos*, pero lo primero que cita de cada población de los “estados” para que “sus señores naturales” lo tengan bien en cuenta, es el valor global que se puede obtener de esa población –que suele llamar *curato*– y los impuestos que se recogen en concepto de patronato, arcedianato y beneficios. Se citan con las cantidades concretas que se recogen. Los impuestos se llevaban a la Casa o se guardaban en las paneras que la Casa tenía en los pueblos, y se duele de que los jesuitas montaron las suyas por su cuenta a espaldas del ducado. Cuando el campesinado se sublevó contra los impuestos

y los recaudadores de los impuestos, “que dios perdone a los que lo movieron”.

Había otros impuestos que también cita: los que se pagaban al Obispado de Orense, los que se pagaban a los conventos de Allariz, Celanova, Salamanca o Zamora, los que se pagaron a los jesuitas de Monterrey hasta que fueron barridos por el Papa y pasaron a la Casa. El pueblo tenía otros de obligado cumplimiento: la paga por los funerales, por el voto de Santiago, por fábrica de la Iglesia, por bulas, por maquilas aquellos campesinos que no tenían molino propio o familiar, —muchos hacían la molienda en el molino del cura—, más los descritos años antes en el Catastro de Ensenada.

Había, además, que mantener la estructura burocrática impuesta por su “señor natural”, cuyos miembros ya se citaron y que “tan lindamente viven” —por estar puestos por quien les pone—. Habrá que imaginarse el lío que suponía cuando eran varios los “señores” que intervenían en un solo pueblo. González de Ulloa cita el caso de Baldriz —*concello* de Cualedro— pequeña parroquia “como presentación de tres o cuatro señores particulares”. La aldea de Silvaescura, —*parroquia* de Vilar de Lebres, *concello* de Trasmiras—, tenía cinco vecinos y el propio González de Ulloa se escandaliza que los impuestos se los repartan entre dos curas.



La sierra de Larouco desde la llanura de la Limia.

Las casas de los campesinos no tenían chimeneas, y las que las tenían eran de gentes bien, que vivían del campo, pero extrañas al trabajo del campo. Los techos de las casas de los campesinos eran de paja de centeno —el popular *colmo*— o de lajas de pizarra. Ambas estructuras podían aún verse por aldeas y pueblos hace no muchos años, y aún cuelgan restos desvencijados. Ambas situaciones las considera expresiones de gentes pobres, hasta tal punto que para dar a entender que algunas de las casas rectorales no son de las de “mucho buque”, cita su “techo pajizo”, las llama “chozas pajizas”, “casas lóbregas”, situación perfectamente extrapolable a las viviendas de la gente del pueblo. De él mismo dice que nació “en casa ahumada”, y de S. Francisco Blanco nacido en Tameirón, *concello* de La Gudiña, crucificado en Japón el año 1597 a los 27 años, dice que vio “la reducida casa en que ha nacido” (1).

Las gentes pasaban necesidades, claro que sí, pero no se preguntará, como se dijo, cuáles serían las causas últimas. Como caso hasta chocante para él, cuenta que los campesinos de los alrededores de la Torre de Pena —*concello* Ginzo de Limia— asaltaban el edificio señorial abandonado, y se hacían con hierros para transformarlos en herramientas. El cura no se cruzó de brazos y también se hizo unos morillos para el fogón.

Hay territorios que se salvan de la chamusquina. Son las gentes de las sierras de Verín, Riós, y la Gudiña. Los de Riós son los mejor parados, pero tienen un problema, los *caciques*. Otras gentes bien vistas son las de las tierras de Santa Baia de Chamusíños —*concello* de Trasmiras—, y las tierras por donde nació: las de Porqueira, Ganade y Sabucedo. También le caen bien las gentes de la parroquia de Baltar —*concello* de Baltar—. Los de Ginzo de Limia no están mal vistos como trabajadores, pero no soporta el aire que se dan de hidalgos rancios y además, pobres.

Pero la medida que utiliza para la clasificación de unos y de otros, es un tanto sospechosa. Por lo que dice de los de Covas —*concello* de Os Blancos— parece que la clasificación va en función de la obediencia a la clerecía. Covas y sus alrededores están pintados como uno de los territorios más pobres. De estas gentes dice que tienen que emigrar a Lisboa “de donde vienen tan espadachines que esgrimen contra el mismo cielo, cuanto más contra su cura” (2).

No se cita escuela ninguna para el pueblo (3).

Cito una serie de textos no exhaustivos, pero sí significativos, que nos dan idea de lo que pensaba nuestro G. de Ulloa acerca de las gentes de los “estados” de su señor. Excluyo la cita de la página para hacer más fluida la lectura. Omito así mismo los lugares por aquello de no herir susceptibilidades actuales en los muchos de los pocos que lo lean.

Son vasallos. Esto, que quede claro. ¡Pero qué vasallos!

“Casi todos los que habitan en ella son gentes de pocas facultades, aunque cogen de todos los frutos, trigo, centeno y vino al que son muy afectos y por esto muy ardientes”. “Gentes altaneras en demasía”. “No muy hacendados pero muy astutos”. “Son los parroquianos poco cultos, pero dóciles al suave freno”. De otra parroquia alaba el sometimiento a los curas, y de otra dice “si no les contiene la afable privación y dan en empinarse, más vale dejarles hasta que vuelvan de por sí”.

Acepta muy mal el carácter de las gentes limítrofes de ambas fronteras. Es una fijación. No pierde ocasión de lanzarles remoquetes y chascarrillos. “Los parroquianos son mohinos, *mufiños* en

portugués... en la misma calle habitan unos en territorio español; los de la otra, en Portugal. Y todos vaciados en el mismo molde”. Dice a continuación que seguirá describiendo lo mismo cuando tenga que visitar las poblaciones *raianas*. De los habitantes de una de estas poblaciones dice: “en un lugar cercano a... que se llama... una acera de casas es de gallegos y de portugueses la otra. Es excusado otra señal para saber lo que son”, y de otra parroquia: “sus parroquianos, y perdónenme, a cual más ruines”. Con todo, alguna población se salva, por ejemplo, San Cristóbal –*concello* de Monterrey– de los que dice: “son simbólicos y geniales con los de Flariz” –a quienes había tratado de cultos–, “y aunque cercanos a la *raya* con Portugal, no son mohinos como los otros”.

“Los habitantes de uno y otro...” –lindantes con la *raya*–, “son genizaros, indómitos y montaraces. Para defensa y apoyo de sus regalías no hay catalanes ni vizcaínos que les igualen”. Lo que no dice G. de Ulloa es que por allí metían mano el monasterio de Celanova, el obispado de Orense, la Cámara de Castilla y el Capitán General de Galicia. Entre los cuatro nombraban a los jueces, a los curas, a los escribanos y a los recaudadores.

Varias poblaciones *raianas* gozaban de independencia total de los poderes españoles y portugueses. Era el famoso *Coto Mixto*, república independiente que desapareció en la segunda mitad del siglo XIX. González de Ulloa no admite que puedan escapar al *Coto Mixto* “donde la justicia ordinaria no pude castigar”.

“Los moradores de esta parroquia no son de los más bravos”. “Los parroquianos, con estar tan encima de los portugueses, no son de los más inquietos, aunque son espantadizos y azogados” (pecado que les viene por trabajar en las minas de estaño cercanas al pueblo). Al lado de estos vivían otros, diseminados en varias parroquias y aldeas, que luchaban por una medida justa de las ventas del vino y del impuesto del mismo vino que tenían que pasarle al conde de Monterrey. Se sublevaron contra los administradores. Los administradores, cuatro hermanos, “hicieron los mayores esfuerzos para pacificar a los litigantes... Pero se han ido al otro mundo sin lograrlo”.

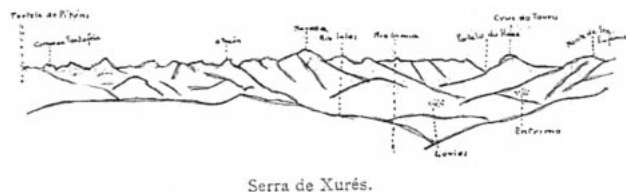
Sospecha de todo cuando dice: “en la Cumbre del Laruco, rica en aguas y pastos, se juntan en buena paz y armonía los pastores de Portugal y Galicia. Ergo...”. No aclara las dudas, insinúa.

Una aldea del *concello* de Ginzo era la única que ponía juez por su cuenta. González de Ulloa toma el método a cachondeo, se burla del proceso y se ríe de los resultados. (pp., 180–181–182). Por lo que se ve, sólo es bueno aquello que viene del “señor natural”.

De un conjunto de parroquias lindantes entre sí, dice: “es un lugar solo, y sus parroquianos no son tan ginebrinos como los antecedentes, aunque... hay poco que escoger”. “Los moradores de esta parroquia pueden cambiarse pelo por pelo con los de...” (la anterior). “Los parroquianos son menos agrestes que los antedichos” (los de las dos anteriores).

“Los parroquianos de... son altaneros, pero otros hay peores”. “Los parroquianos de...” (junto a los anteriores) tienen mucho de incultos por el poco trato con otras gentes, no son malintencionados, y a todos y a cada uno, sobre el apellido propio se debe de añadir el de *montesinos*... ni más ni menos que los tártaros, según se pintan... y del mismo talante son los de...”.

De los habitantes de unas tierras de paso de Galicia a Verín y de Verín a Castilla dice que “son ladinos... legistas y muy inmediatos”. Por *muy inmediatos* parece indicar una serie de cualidades poco recomendables como para cruzarse con ellos; o bien que las *cualidades* de unos se les ha pegado a otros.



El uso del vino le trae frito, pero suele tomárselo con resignación. De los habitantes de una parroquia dice: “es escasa el agua, cuya falta suple con vino conducido de fuera”. Le gusta hacer este tipo de chistes. ¿Escucharía alguna vez los muchos chistes del pueblo sobre los curas?, que no son pocos, precisamente. Porque el uso del vino, aún entrado el siglo XX, fue un lujo sólo permitido en las fiestas, en las romerías y en los trabajos comunitarios para muchos gallegos de estas tierras.

Se rasga las vestiduras por los asaltos que se hacen a las rectorales alejadas de los pueblos. Pero poco pensaba en los asaltos permanentes del poder civil y clerical a los haberes de los campesinos.

“Los parroquianos... tienen más de cerriles que de mansos y (son) comúnmente pobres”. Estos serían pobres, pero no cerriles (4).

“Los parroquianos son muy otros ahora de lo que antes eran, bien que el ejemplo del pastor no les ha quitado a algunos la braveza”. “Los habitantes... son de muy buena masa, aunque algunos mal fermentados”. Algo de bufonada tiene esta afirmación, bufonada que aplica a sus colegas, los frailes del monasterio enclavado en el pueblo de

los mal fermentados: “el monasterio dicese que ha sido antiguamente monasterio dúplice, de monjes y de monjas. ¡Qué santa compañía!”. No muy lejos encuentra a los de otras dos parroquias, “aunque pobres... fogosos y se necesita más maña que fuerza para regirles... son rozagantes y tienen sus resabios”.

Para rematar la visión de las gentes del campo, vaya la descripción de una romería gallega del siglo XVIII. “En La Tropa” –Fumaces e a Tropa, *concello* de Riós– “hay una nueva capilla con advocación a la Virgen de los Dolores... La hizo el cura anterior al actual... Vienen diariamente gentes de Portugal y de otras partes, pero la fiesta mayor se celebra el 8 de spt. Se hacen frecuentes milagros, de los que algunos he sido testigo ocular. La romería se hace como casi una feria. Júntanse en éste y otros lugares, así hombres como mujeres de todas las edades... Concurren a ésta y a otras romerías tales, gaiteros, tenderos, arrieros, en suma todas las clases... Al día siguiente, podrá creerse que, a no ser la suma clemencia de Dios, ocultaría el sol su rostro por no ver los desafueros que se cometieron durante su ausencia... Llega la hora de comer, y, haciendo del campo una mesa, traga cada cual lo que puede, (y) se acaba pronto para concurrir a ver las danzas que se forman en varios corrilos... y se arman mil quimeras de palos, cuchilladas y golpes de que, a veces, resultan muertes. Asista o no... la justicia no puede remediarlo porque ni se hace caso de ella, ni (ella) puede acudir a todo, y hasta puede salir con la ropa chamuscada... Los individuos, so capa de devoción, pierden el alma, la honra y la hacienda... No me engaño si afirmo que no se hallarán días, lugares ni ocasiones en que se cometan más ofensas contra dios y contra la república... Esta romería es retrato o copia de cuantas se hacen en esta provincia, y acaso en todas”, de las que sólo se salva, según el mismo G. de Ulloa, la que se hace en San Mamede de Sobreganade.

Y como colofón, jamás se le hubiera ocurrido describir el ritmo de vida de sus “señores naturales”. Pero la historiografía ha dejado escrito este veredicto de uno de los condes de Monterrey del siglo XVII: “La limpieza de manos seguiría siendo un ideal de la Administración de Olivares, si bien más honrado en la infracción que en su cumplimiento. El

propio Olivares acumularía honores, cargos y mercedes a través de los años, y algunos de sus parientes, sobre todo su cuñado, el conde de Monterrey, se haría famoso por las ganancias que consiguió” (5). González de Cellorigo, famoso arbitrista, cuando habla de la nobleza en general de finales del siglo XVI fue más gráfico, más duro y más contundente: aquella nobleza vivía como fuera del orden de la naturaleza.

NOTAS

(1) En *A cantería: un oficio a extinguir*, Vigo, AGCE, 2004, intenté demostrar las funciones y los grandes valores de un patrimonio popular tan esencial como la arquitectura del pueblo. En algún número de la *Revista de Folklore* publiqué así mismo el sentido de un techo de paja de centeno. Y en *Vellos traballos cunitarios do mundo labrego*, Vigo, Editorial AGCE S.L, 2007, me propuse sacar a la luz los profundos valores humanos del trabajo, y del trabajo en común, de las gentes de las aldeas.

(2) De Covas cita el famoso *foxo*, el pozo a donde se conducía al lobo. Es uno de los más impresionantes de Galicia y del Norte de Portugal. Nada se dice del sentido de actividad comunitaria que suponían las batidas para los pueblos de los alrededores. Si cita el *foxo* es porque la Casa nombraba “el montero mayor” pero el pueblo pasaba de tales nombramientos.

(3) Cuando Fernández Oxea comenta la publicación de G. de Ulloa, ya en el siglo XX, dice “...también se conserva la casa de los Penín” –Ganade, Ginzo de Limia– en buen estado, dedicada en parte a escuela de niñas y a vivienda para la maestra, y lo demás a pajar y a cuadra” (p. 169, nota 287).

(4) Aseveración desafortunada y nefasta. De una aldea de la parroquia a la que aquí se refiere, se hizo un estudio antropológico por los años 80 del siglo XX. *Loureses, antropología de una parroquia gallega*, Mandianes de Castro, Manuel, 1984, acerca de las relaciones ancestrales de los hombres con la Tierra, el Hábitat, el Pasado –no necesariamente cristiano–, la organización social y de hombre a hombre... que se ha convertido en un modelo de investigación y de búsqueda de las profundidades del ser humano. Se ha traducido a varios idiomas. El protagonista es el pueblo, con las cualidades aquellas que todos los González Ulloa del mundo nunca fueron capaces de asimilar.

(5) ELLIOT, J. H.: *El Conde-Duque de Olivares*, Editorial Crítica, Barcelona, 2ª Edición, 1990, p. 122.



MUSEO ETNOGRÁFICO
DE CASTILLA Y LEÓN
ZAMORA



Gracias a todos

Han sido años de recuperación de piezas,
de documentos, de recuerdos... para formar
la gran colección de etnografía
de Caja España, que ahora cobra
su sentido: compartir nuestra memoria.

Caja España

OBRA SOCIAL



Damos soluciones

